

# Dícese q' Hoy Murió el Mariscal Paul von Hindenburg, Presidente de Alemania

## Al anocheecer de hoy se dio en Ginebra la noticia, asegurándose que Hitler no quiere hacerla pública por previsión

### Su sucesor, según la constitución, lo será el Pdte. de la Corte, Dr. Erwin Bumpke

#### Otros creen que se elegirá a Hitler para el mando Supremo de la Nación

#### DELICADA SALUD

BERLIN, 31. — A pesar de que los informes sobre las condiciones de la salud del Presidente Von Hindenburg no son alarmante, Alemania entera está pendiente de ellos. Un comunicado oficial había dicho que la salud de Presidente, después de varios meses de sufrir una afección, había mejorado como consecuencia de su reclusión en el Castillo de Neudeck y que ayer lunes había recibido varias visitas, demostrando interés en estar a tanto de los acontecimientos europeos. Desgraciadamente una ligera debilidad física que se ha hecho notable desde hace algunos días a esta parte, se acentuó anoche, hasta calificarse de muy serio el postoramiento del anciano mariscal de campo.



Pablo Lučovico Juan Antonio von Bekendorj Hindenburg

A las trece horas de hoy, ha sido publicado un boletín el cual, firmado por los doctores Saufbruch, Krauss, Adam y Kauffmann, dice que el Pre-

sidente ha debido tomar cama después de lo cual duerme tranquilamente. Pasa a la pág CUATRO

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Martes, 31 de Julio de 1934

NUMERO 10.112

## Planetta y Holzweber, asesinos de Dollfus, fueron ahorcados esta tarde

### Las tropas del Gobierno se preparan para sofocar con toda energía cualquier nuevo disturbio

#### UNA DISPUTA EN LA CORTE MILITAR

VIENA, 31. — A través de la noche anterior, terminó la disputa surgida ayer lunes entre el Tribunal Militar y los defensores de los acusados Planetta y Holzweber, asesinos del ex-Canciller Dollfus. Los debates, pues, hubo que continuarlos hoy martes en la mañana, habiendo renunciado el Tribunal su intención de poder llegar a un juicio en presencia de los defensores. El conflicto estiró desde el comienzo la negativa del tribunal ante la demanda hecha por la defensa para que el juez Schuschnigg y el Ministro Rieth, como testigos. Después los defensores declararon

renunciar a sus mandatos.

El primer testigo de hoy martes fué un gendarme que asistió al asesinato de la cancillería el 25 de julio y razonó ante el Tribunal los sucesos ya conocidos. Numerosos militares se encontraban presentes en la sala de los debates ocupando los lados de ella. Se comenta que a pesar del interrogatorio sobre los dos prevenidos, éstos no revelaron nada sobre los poderes secretos que hubieron de recibir de parte de los jefes de su organización política.

Por otra parte, la teoría ya muy acogida por un periódico de Praga que atribuía en el fondo la tragedia del 25 de julio a la rivalidad entre Dollfus y Rintelen, parece encontrar confirmación en la declaración del

Ministro de Seguridad Fey, quien dijo que Dollfus en cierta ocasión estuvo por dar riendas a las ya imposiciones de Rintelen, lo que vino a interpretarse como signo de que Dull-

Pasa a la Página Cuatro.

## Yugoeslavia advierte que sería la Liga de las Naciones y no Mussolini, quien en caso preciso deberá decidir lo de Austria

VIENA, 31. — Desde Berlín comunican que allá ha causado gran exaltación una declaración yugoeslava que ha sido interpretada como una advertencia a Mussolini que trata de retener sus manos en la situación de Austria. La susodicha declaración, anuncia que si se registran nuevas complicaciones en

Austria, la Liga de las Naciones, antes y sobre Mussolini, será la que decida la acción que deba tomarse.

#### LEY MARCIAL EN NUEVA ORLEANS

Nueva Orleans, 31. — La ley marcial se ejerce en parte de Nueva Orleans hoy como consecuencia del comienzo de la campaña del goberna-

dor Huey Long en preparación de las elecciones congresuales.

#### NO HAY CONTRA-REVOLUCION

Sofía, 31. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de uno de sus heraldos, ha desmentido hoy los informes acerca de una contra-

revolución, diciendo que acaso ello se haya originado de los muchos registros que se han hecho en Sofía que culminaron con el arresto del revolucionario macedonio Schkaloff, pues todo el país permanece en calma.

#### Cinco sentencias de muerte

MOSCU, 31. — La Corte del Distrito de Sverdlovsk, sentenció a muerte a cinco oficiales rusos de la Planta de Máquinas constructoras del Ural. Otros seis

fueron sentenciados a sufrir apriamientos entre tres y diez años. Se acusó a los sentenciados de ejercer el sabotaje bajo la instigación de un especialista extranjero inmencionado.

## "Errada elaboración y peor ejecución de los presupuestos"

Tales las causas principales que, a juicio de don Tomás Soley, han influido en el crecimiento de nuestra deuda

#### UN ANALISIS DE LAS PRACTICAS HACENDARIAS, DE 1911 A HOY

Don Tomás Soley Güell escribió su texto hacendario anterior párrafo importante en relación con estas posibilidades económicas y causas de los desequilibrios del presupuesto. En la actualidad está preparando don Tomás una nueva edición de su importante libro. Y como primicia que nosotros le solicita-

mos y agradecemos, nos dió las siguientes cuartillas que comprenden ambos criterios, el de hace algunos años y el de ahora. Damos a nuestros lectores este estudio que no puede ser de mayor trascendencia.

—Las causas que han influido en el crecimiento de nuestra deuda son

Pasa a la pág. OCHO

## INFORME OFICIAL DE LOS GRANDES DAÑOS OCURRIDOS EN LA VIA FERREA AL ATLANTICO,

rendido por el Sr. Admor. General de la Northern Railway Co., al Sr. Secretario de Fomento

**El tiempo ha mejorado un poco en la Zona Atlántica**

**POE LLEVO HOY 42 TURISTAS A LIMON**

A continuación, reproducimos para nuestros lectores copia del informe rendido por la administración de la Northern Railway Co., o Ferrocarril de Costa Rica, a la Secretaría de Fomento, sobre los daños ocurridos en la vía férrea del Atlántico con motivo del temporal que ha azotado durante los últimos días a aquella región.

Dicho informe dice así:

Señor Licenciado don León Cortés, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento. S. D.

Señor Secretario:

Me es grato dar a usted, a continuación, un informe detallado de los daños causados por los fuertes aguaceros ocurridos la noche del sábado y del domingo, en la vía férrea:

el agua cubre la línea entre las millas 19 y 23 y un cuarto de Ferrocarril de Costa Rica, y entre la milla 19 y Estrada, de la Northern Railway Company, habiendo varios lavados entre esos puntos. Actualmente se están haciendo las reparaciones del caso y

esperamos que la línea estará en buenas condiciones de tráfico en la tarde de hoy. En la milla 42 hay un pequeño derrumbe; un lavado de 20 pies de largo en la milla 45 y media; al Sur de Las Lomas han sido lavados doscientos cincuenta pies de la trocha;

otro derrumbe de trescientos por quin ce pies, existe en la Milla 48; dos pequeños entre las millas 48 y 48 y tres cuartos; un lavado entre los puentes de Chiriquí, de 20 pies de largo por 15 de fondo; otro derrumbe de 40

Pasa a la Página Cinco.

## La casa comercial de San Ramón

### "Orlich Hnos." fue anoche saqueada

Entre lo robado, figuran trece billetes nuevos de cien colones y uno de cincuenta

Se sospecha de un chino, el cual ha desaparecido de San Ramón

En nuestra visita de hoy a los Tribunales de Justicia nos hemos enterado de un hecho vandálico que ha tenido enorme repercusión en la ciudad de San Ramón, y cuyos detalles que

hemos podido captar, pasamos a relatar a continuación para nuestros lectores:

Por medio de telegrama que ha dirigido

Pasa a la pág. OCHO

## En la sesión de esta tarde el Congreso pedirá que de nuevo sea puesto en discusión el proyecto para la rotación de las Directivas de los Bcos. del Estado

y que los gastos y sueldos de esas instituciones sean incluidos en la Ley General de Presupuesto de la Administración Pública

En un corrillo de diputados en el que se cambiaban impresiones esta mañana en la Secretaría del Congreso, sobre diversos tópicos de actualidad, el representante don Santiago Ovares anunció que en la sesión de esta tarde pediría al Directorio de la Cámara que sea traído a la vista para tramitación el proyecto presentado por el diputado doctor don José Miguel Jiménez, relativo a la rotación de las Directivas de los Bancos del Estado.

Las simpatías y se tratará de tramitar los respectivos proyectos antes de que terminen las actuales sesiones ordinarias del Congreso Constitucional.

#### CARRETERA JUAN VIÑAS-TURRIALBA

## El Ing. don Francisco Jiménez Ortiz contesta al señor Eric Murray que quien se ha rebajado en una segunda licitación para la construcción de una obra de ₡530.000.00, en ₡132.194.00 no tiene derecho moral para intervenir más en esta licitación

San José, Julio 31 de 1934.

Señor Presidente de la Junta Nacional de Carreteras, Licenciado don León Cortés. S. O.

Señor Presidente:

El señor Eric Murray, en escrito dirigido a la Junta Nacional de Carreteras que usted dignamente presi-

"Yo sabré hacer valer mis derechos, adquiridos con mi primer propuesta, que vino a salvar a la Junta de una funesta contratación"

de, relacionado con la Licitación de la Carretera Turrialba-Juan Viñas, y estimadas de hecho por estar incompletas o ser de mayor precio". Como yo no sólo fui uno de los proponentes en la licitación de esa ca-

rrretera, sino que sostengo que mi propuesta es la que más conviene a los intereses de la Junta, tengo que dar-me por aludido y muy a mi pesar, pues no he querido recurrir a los estrados de la prensa para tratar este asunto, públicamente tengo que hacerlo ocupándome especialmente de la

Pasa a la pág. OCHO

## Mañana se reunirá la Junta Directiva del Instituto Nnal. de Defensa del Café

Algunos beneficiadores se dirigen al Instituto en relación con las resoluciones del Tribunal de Liquidaciones

Mañana a las cuatro de la tarde, en

la Secretaría de Fomento, se reunirá la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café, en su reunión ordinaria quincenal, para tratar varios asuntos pendientes.

También serán consideradas en esta reunión apelaciones de algunos beneficiadores sobre resoluciones del Tribunal de Liquidaciones del Café.

Se nos ha informado también que se va a pedir al Instituto que interponga sus buenos oficios para el control de la exportación de tercerillas y ver si es posible reformar la ley en ese sentido, pues actualmente la forma en que se están exportando las tercerillas es contraproducente para el prestigio de nuestro café en los mercados del exterior.

A este asunto, que tiene trascendental importancia, nos hemos de referir ampliamente en una de nuestras próximas ediciones.

# De Regreso

de Europa, después de una gira comercial,

## Louis Feigenblatt

se complace en saludar a su distinguida clientela, y ofrecerle las mercaderías por él compradas personalmente en las fábricas, las cuales son de primera calidad y a precios de verdadera ocasión, y que pondrá a la venta a fines de la presente semana, en su

# Gran Sastrería Inglesa

### CASIMIRES

nunca vistos en este país, ni en calidad ni estilo.

### ¿De que se tratará en la conferencia del doctor Esteban?

Hablo en serio. La ética de las cosas religiosas no permite ni la más ligera broma. Las cosas santas, santas son. Aunque sea para su elogio, no se pueden profanar sin cometer de hecho una herejía. El doctor don Esteban Roldán Oliarte va a dictar una conferencia — cursillo dicen los interesados — acerca de la vida de Santa Teresa de Jesús. No pongo en duda la preparación académica ni el tino finísimo del doctor Esteban. Casi tengo hasta el deseo de aumentar mis escasos conocimientos, oyéndolo. Ya me parece que el doctor Esteban debe estar muy preparado en la materia. Pero me asalta una duda. En materias religiosas soy escrupuloso. Y quiero preguntar: tiene permiso de la autoridad eclesiástica el doctor Esteban para dar esta conferencia? No se tratará de una prédica evangelista? No será la iglesia protestante la inductora de este cursillo? Y en caso de que así sea, tiene autorización de cualesquiera de esas Iglesias el doctor Esteban para dictar esta conferencia? ¿Uban para dictar esta conferencia?

Se tratará tal vez de una conferencia completamente asea. De una conferencia laica? Quién sabe. La situación es peligrosa. Conviene saber de dónde procede este cursillo. La sinceridad es la fuente de todo bienestar. Dice un viejo aforismo sanchezco que tras de la cruz está el diablo. Detrás de Santa Teresa, qué estará? No lo sabemos. El doctor Esteban debe de ser persona muy competente. Pero en cambio no explica bien su intención ilustrativa.

Porque venimos a hablar de Santa Teresa a estas horas no deja de ser un propósito extraño. El tema no es nuevo. La sagrada y divina santa de Avila merece nuestra atención desde hace ya mucho tiempo. Supongo que el doctor Esteban sabrá muchas cosas que nosotros no sabemos acerca de la vida de la santa. O es que cree el doctor Esteban que no es sino hasta ahora

que vamos a saborear aquellos versos, los más conocidos de ella:

"Vivo sin vivir en mí... y tan alta vida espero... que muero porque no muero".

Porque si el doctor Esteban cree eso, no deja de estar un poquito equivocado. Pero en fin, su facundia ilustrativa pudiera tener algún destello de novedad. Vamos a oírlo. Pero eso sí, que antes de subir a la tribuna del cursillo, nos diga en nombre de quién habla.

Su misión es religiosa? Es política? O es el arte por el arte? O es que quiere desarmarnos el señor Esteban? O es que quiere despistarnos? Yo no conozco al señor Esteban. Me han dicho por allí las malas lenguas que en todos los actos del señor Esteban está el Presidente Gómez de Venezuela metido de medio a medio. No me importa la vida privada de nadie. Ese recurso criticado por Figaro de "que por cuanto mi contrincante tiene una berruga en la nariz no tiene razón" no es el mío. Allí el señor Esteban con Gómez o sin Gómez. No tengo por qué ni para qué averiguarlo. Lo que me importa es la ética literaria y religiosa que veo muy comprometida en este caso. Lo que yo quiero saber es si la conferencia o cursillo del señor Esteban es de carácter laico, o político, o religioso o herético. Eso es todo. Oigamos lo que él diga.

Bien sé que estas observaciones decorosas que hago, me van a proporcionar una tirada de insultos, a mí o a quien le achaque estas cuartillas. No habré de contestar ni una palabra. Yo no discuto con mentalidades que se empobrecen cuando se les busca por todo lo alto. Pero en fin, eso, lejos de dañarme, me eleva sobre el nivel de los que me buscan el cuerpo y no la cabeza. No puedo quedar en paz con mi conciencia de cristiano, si no pregunto previamente de qué se trata. Soy católico y nada más que católico.

Juan Mentira

### Compromiso matrimonial



Señorita Yolanda Segura Díaz

Señor Segundo Quesada Bolaños

Esta noche se efectuará en casa de los padres de la novia, dentro de un carácter de intimidad familiar, el compromiso matrimonial del caballero don Segundo Quesada Bolaños, joven esforzado y miembro de la sociedad de Grecia, con la distinguida y bella señorita Yolanda Segura Díaz.

Dado a las grandes virtudes personales que atesora la señorita Yolanda, heredadas de sus muy honorables progenitores don Norberto Se-

gura C. y su señora esposa doña Cristina Díaz de Segura, y los altos dotes de caballerosidad del joven Segundo, no dudamos en pronosticar que este futuro enlace ha de marchar dentro de un ambiente lleno de felicidad, y que marcará dentro de nuestro ambiente social, la continuidad de los hogares honorables.

Por lo que nos complacemos en desear a los futuros contrayentes toda clase de completas venturas, para el hogar que van a fundar.

### Un policial abofeteado por un particular

Ayer, a las 18 horas, según parte que se consigna en la Agencia Principal de Policía Judicial de esta ciudad, se suscitó un grave incidente en los alrededores de esta capital que culminó con el abofeteamiento de un gendarme de la Segunda Sección, de apellido Granados.

Según ese parte, Granados trató de conducir a la detención a Herminio Hernández, quien enfurecido por haber ingerido mucho alcohol, optó por darle de bofetadas al policial en referencia causándole lesiones leves. El autor de tal atentado a la auto-

ridad ha sido recluso entre rejas a la orden del señor Agente Principal de Policía Judicial, para su juzgamiento.

BILIOSIDAD ESTREÑIMIENTO DISPEPSIAS se curan tomando la MIXTURA del Dr. Max Peralta De venta en todas las Boticas

### Francisco Fatjó e hijos

invitan por este medio a la Misa de Requiem, que se efectuará mañana miércoles a las 7 horas en la Parrquia de La Dolorosa, en memoria de su esposa y madre

### Doña Isabel Castells de Fatjó

Fallecida el 1º de Agosto de 1932.

con ocasión del segundo aniversario de su fallecimiento. La asistencia a este acto comprometerá nuestra gratitud.

San José, Julio 31 de 1934.

### El comentario de hoy

La virtud de las leyes — decía un diputado mexicano hace algunos años — consiste principalmente en que se pueden variar a menudo. El día que las cámaras tengan que dar leyes estables, científicas, con duración de no menos de diez años, meditarán más hondamente el alcance y la importancia de ellas. Pero ese día se acabarán las cámaras. En tal caso, con el pretexto de "evolución" todas las cámaras tengan que dar leyes es lo que construyeron ayer, para imponer mañana, de nuevo, lo que derogaron hoy. Ese es el proceso más socorrido para ir matando el tiempo y justificando la duración de los períodos legislativos. Sin embargo, hay algunas leyes que perduran. Resultan casualmente buenas o casualmente anodinas, y entonces ya nadie se vuelve a acordar de ellas. Pero entre otras las leyes mudables, las que llevan el roce de transformación, vienen a ser las leyes electorales. Al parecer llevamos bailados ciento y pico de años en el ejercicio de la república, y aún no hemos dado en el clavo. Una lanzadera no tiene más idas y venidas que nuestras leyes electorales. No hay cobija que nos venga a la medida. Cada diputado quiere transformar esas leyes según le ha ido en la fiesta. Y así pasamos de los colegios electorales, al voto público y directo; de las mayorías relativas a las mayorías absolutas; del voto público al voto secreto; y de este modo de Zoco en Colodro vamos de tumbo en tumbo, logrando como única ganancia desorientar totalmente al pueblo que no tendría tiempo para ponerse a seguir con estudio y conciencia el proceso de los deberes cívicos que tiene que cumplir. Un campesino amigo nuestro nos decía hace poco que no acertaba a explicarse el voto en Costa Rica. Don Alfredo González Flores sin votos, llegó a la presidencia o designatura. Don Ricardo Jiménez en cambio, con la mayoría de los votos llega también a lo mismo: la designatura, o a la presidencia. Don Ricardo Jiménez con menos votos en su segundo período llegó a la presidencia, y en esta última elección, con mayor cantidad de votos no alcanzó esa presidencia por el camino de la popularidad sino por el camino de la ley. Pero ahora la cosa ya no va a ser ni siquiera así. Ahora es de otro modo. Ni Dios va a entendernos.

Y lo que pasa en todo esto es que no perfeccionamos nuestros organismos democráticos. Nos conformamos con cambiarlos por peores o por mejores, pero la cuestión es cambiarlos. Atacamos los sistemas en globo, y no en sus efectos. Y los atacamos casi siempre sin otra razón que la de no haber satisfecho nuestras aspiraciones. En los actuales momentos el tópico del día es la reforma electoral. El pueblo estaba acostumbrándose a las mayorías absolutas. Eso no conviene

de ninguna manera. La cuestión en desorientar al pueblo. Hay que hablarle de la democracia y del Pero nada más. El cómo y el qué de esos votos debe sufrir alteraciones permanentes para que no sablos en la materia. El día que el pueblo tenga plena conciencia de deberes cívicos y sepa la suerte van a correr sus votos, los políticos estarían fracasados. Y el problema lectora dejaría de ser problema. políticos se extinguirían y solo quedarían en pie los prestigios timos. Todo eso es muy peligroso hay que evolucionar.

El actual sistema electoral ha permitido a Costa Rica, con muy ligeras alteraciones del orden, vivir de un sistema constitucional y de del mundo hay revueltas a cada Será esto natural cuando en el so? Algo de malo han de tener tras leyes cuando le han cerrado camino a las revueltas. Hay que confiarlas. Conviene que haya más tación y que el pueblo abandone confianza en las leyes democráticas para que se apasione y se lance a calles en formas nuevas y violentas en otras palabras: hay que minar inmediatamente hacia la organización. Esta paz, esta tranquilidad, no estorba. El respaldo de gobernante en la mayoría absoluta su pueblo le da muchas seguridades. Es mejor de otro modo.

He allí el verdadero criterio de nuevos legisladores.

### IN MEMORIAM



Doña Isabel Castell de Fatjó

¡Dos años van a cumplirse del sentido fallecimiento de la dada dama doña Isabel Castell Fatjó y con tal motivo han de se familiares y amigos en la 7 horas las preces litúrgicas por mayor gloria de su alma. Al recordar este triste aniversario que tanta amargura trajo al corazón de la familia Fatjó-Castell, nos mos a su esposo e hijos los testigos de simpatía y cariñosa condolencia.

### El miércoles próximo se reanudarán las clases en las escuelas y colegios de segunda enseñanza

El miércoles de esta semana terminan las vacaciones de medio año y por lo tanto ese día se reanudarán las clases en todas las escuelas primarias y colegios de segunda enseñanza.

La Secretaría de Educación ha partido las disposiciones del caso para que los cursos lectivos se reanuden en la forma acostumbrada.

### Sastrería "América Central" de MANUEL MAYORGA H.

Serie "EL PORVENIR". Sorteo No. 49, favorecido el No. 15 perteneciente a Juan Bta. Granados

Serie "EL IRIS". Sorteo No. 24, favorecido el No. 128 perteneciente a Ramón Redondo C.

Serie "MAYO". Sorteo No. 8, favorecido el No. 54 perteneciente a Aristides Muñoz

San José, 30 de Julio de 1934 FERNANDO LARA, Agente Principal de Pol...

Imprenta BORRASE HERMANOS

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

ANTOS DEL DIA

Miércoles 10. de Agosto. — Santos Pedro ad Vincula, Félix, mártir, siete hermanos Macabeos, y Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

Conozco; Señor, que me es muy provechosa la humillación. Salmo 118.

FRASES DEL DIA

—La sabiduría de este mundo, es necedad delante de Dios. — I Cor. 3.

—Todo lo ha hecho bien; ha dejado oír a los sordos y hablar a los mudos. — Marcos 7-37.

ATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Esperanza Rodríguez de Alfaro, doña Mercedes Barrenechea de Yglesias, señoritas Haydeé Carranza Gutiérrez, Virginia Mora Salas, Angela Mora Gil, Yolanda Saborío Solera, señores don Mauro Álvarez Jiménez, don Santiago Rodríguez Vargas, don Amando Espedres Marin.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran mañana, don Napoleón Sanabria y doña Edelmira Sanabria, 1907; doctor don Mariano Rodríguez y doña Amalia Piza.

1901; don Enrique Fonseca Zúñiga y doña Lila Zamora U., 1914; don Tomás Guardia Tinoco y doña Inés Herrero F., 1909; don Francisco Pineda Chaves y doña Carmen Roldán Guevara, 1933.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Isabel Castells de Fatjó, 1932; doña Angela Vargas Bonilla de Pérez, 1931; doña Lidia Arguedas de Robleto, 1929; doña Rosa Prieto Ayala de Gallardo, 1893; doña Margarita Curnalé de Soto, 1904; doña Santos Segura Masís de Rodríguez, 1911; señorita Lydia Borbón Marin, 1913; Sres. Excmo. señor don Manuel María de Peralta, 1930; don Telésforo Vargas Sáenz, 1929; don Cornelio Leiva Quirós, 1929; don Luis Calzada Quiñones, 1928; don Camilo Esquivel Sáenz, 1900; don Víctor Manuel Aguilar Quirós, 1926; don José María Chinchilla Muñoz, 1921; Presbítero don Juan José Valverde Madrigal, 1919.

EFEMERIDES

—En 1853, contraen matrimonio don Gregorio Blanco y doña Lucía Fernández. —En 1867, nace don Ignacio Merino Castro.

LOS GEMELOS BORRASE



PEPE Y FERNANDO BORRASE SANOU

Estos dos rubios y encantadores ciudadanos, se hallarán mañana más felices que nunca, por el sencillo hecho de que cumplen cuatro años; cuatro años de estar dando "batalla" a sus hermanitos Merceditas y Anresito; cuatro años de estar siendo distracción máxima de este hogar amigo fundado por Pepe y Carmen; cuatro años, en que ellos han sido las alas de una dicha ilimitada volando en torno a todas las cosas de ese hogar.

Ahora, que más felices que nunca sonríen ostentando el título de su cuarto aniversario de vida, nos sentimos vivamente instigados a enviarles un abrazo; mejor dicho, un abrazo para cada uno, y de levantarlos muy en alto, significando un brindis fraternal por la felicidad completa de ellos, de sus padres y de sus hermanitos.

EN MEJORIA

Ha continuado siendo mejor el estado de salud de don Cleofas Salas, quien ha guardado cama desde hace varias semanas.

Deseamos que sea efectivo el restablecimiento que se nos anuncia, al informarnos de su estado de salud.

EL HOGAR

ARAÚJO-GONZALEZ Los esposos don Rafael Angel Araujo y doña Teresa González de Araujo, miraron con verdadera alegría el nacimiento de una encantadora niña, que como hija primogénita completó la felicidad de este hogar el 26 de junio pasado.

El domingo pasado, en la parroquia de la Dolorosa, fué crismada esta infantita, imponiéndosele los nombres de María Elena, siendo apadrinada por don Rogelio Solís F. y la señorita Lía Araujo.

Enviamos nuestra cariñosa congratulación a los esposos Araujo-González, y deseamos a la simpática heredera, muchos años de ventura y dicha, al lado de sus padres.

BUENA HEREDERA

Don Alberto Molina H. y su señora esposa doña Udelina G. de Molina, se han servido ofrecernos en admirable esquila el nacimiento de una buena heredera en su hogar, que viene a constituir al lado de sus hermanitos, nuevas ilusiones para los padres a quienes nos complacemos en congratular deseando muchos años de ventura a la recién nacida, a la que se le impondrán los nombres de doña Isabel.

DON RAMON QUIROS BELZER

Día tras día, al informarnos del estado de salud de este amigo, nos sentimos apenados al informárenos que su estado es de suma gravedad y que el mal ha minado su organismo casi en totalidad, siendo efímeras las mejorías que la ciencia ha podido lograr. Angustias en las horas del día, vigiliadas con mayores penas en las horas de la noche, son el arsenal de esfuerzo que con abnegación y amor tiene su familia para el estimable paciente, desde hace varias semanas, manteniendo siempre la esperanza de una reacción favorable que no se hace notar.

Al lado de la familia, con todo cariño, reviviendo nuestro afecto por el amigo, les consideramos en estas horas de angustia y pena.

DUERO EN EL HOGAR

ARTAVIA-VALERIO Las ilusiones que había en el ánimo de don Juan José Artavia y su señora esposa doña Deifilia Valerio, al esperar el nacimiento de un nuevo heredero, fueron transformadas en dolor y angustia por haber fallecido el infante al nacer a las 20 horas del 28 de los corrientes.

Enviamos a los afligidos padres nuestro sentimiento de pesar.

PROXIMA BODA

En la ciudad de Tres Ríos, se efectuará en el mes próximo el matrimonio de don Próspero Rodríguez y la señorita Nelly Arce.

Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestro cariñoso parabién.

Sorprendente Liquidación Total de las EXISTENCIAS de LA COMPETENCIA

de MADRIGAL

Table with columns DE, A, and various items like Cortinas blancas, Bloomers de hilo fino, etc. with prices.

GARANTIZAMOS estos precios solamente durante esta sorprendente LIQUIDACION Después los Precios Serán los Normales

El gran baile del sábado próximo



DOÑA CARLOTA ALVARADO DE TINOCO

La nota social que motiva mayor atención en nuestros círculos es la de los preparativos que se hacen para el gran baile en los salones del San José Athletic Club, la noche del sábado próximo, en donde se ha de reunir lo más selecto de nuestra juventud social.

El grupo de damas receptoras que harán los honores de la fiesta, está designado entre cuatro de las más bellas de nuestras damitas, entre quienes figura doña Carlota Alvarado de Tinoco, a quien nos complacemos en rendirle homenaje de leal afecto al engalanar nuestras columnas con su fotografía.

El grupo de damas receptoras que harán los honores de la fiesta, está designado entre cuatro de las más bellas de nuestras damitas, entre quienes figura doña Carlota Alvarado de Tinoco, a quien nos complacemos en rendirle homenaje de leal afecto al engalanar nuestras columnas con su fotografía.

El grupo de damas receptoras que harán los honores de la fiesta, está designado entre cuatro de las más bellas de nuestras damitas, entre quienes figura doña Carlota Alvarado de Tinoco, a quien nos complacemos en rendirle homenaje de leal afecto al engalanar nuestras columnas con su fotografía.

El Congreso nombró una Comisión Especial para que dictamine sobre el proyecto de reforma constitucional relativo a los magistrados y Salas de la Corte Suprema de Justicia

En la sesión de ayer tarde en el Congreso se dió lectura al proyecto de reforma a los artículos 120 y 127 de la Constitución Política, en lo que se refiriera al número de Salas y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Leído el proyecto, se procedió al nombramiento de una Comisión Especial dictaminadora. Practicadas las votaciones del caso resultaron electos para integrar esa Comisión los Licdo.

Nuevas alegrías para el hogar Lasting-del Barco



Doña Carmen de Del Barco Abuela materna



Don Antonio del Barco Abuelo materno

Un cariñoso mensaje, que nos ha traído el último correo de los Estados Unidos, nos informa el grato acontecimiento que llena de alegría el hogar de Mr. N. A. Lasting y su señora esposa doña Mercedes Del Barco, con el nacimiento de su segunda hija, el 4 de Julio corriente, a la cual se le impusieron los nombres de Virginia Carmen.

El hijo primogénito de este hogar, Edgar, nació el 14 de Setiembre de 1929, casi en la fecha de la independencia de Costa Rica, de la Madre España, cuna de los abuelitos maternos del infante, nuestros estimados amigos don Antonio Del Barco y su señora esposa doña Carmen Pérez, y esta segunda hija nace el 4 de Julio, fecha de la independencia de la patria del señor Lasting.

La noticia del nacimiento de esta heredera en el hogar Lasting-Del Barco, es motivo de alegría para los abuelitos maternos que radican en Puerto Limón.

don Carlos María Jiménez, don Ernesto Martín y don Asdrúbal Villalobos. Ayer mismo se entregó el proyecto a los señores miembros de esta Comisión para su debido estudio.

Agradecemos vivamente el mensaje que hemos recibido, saludamos a los padres de la recién nacida, haciendo lo propio a don Antonio y doña Carmen y deseamos muchos años de dicha y ventura a la infantita.

Aprenda Inglés

Pronto en la mejor academia. No se cobran las cinco noches primeras. Vea nuestros métodos antes de resolverse. Costa Rica English Academy. Ezequias Madrigal M. Costado sur de Biblioteca Nacional.

OPERADO

El Hospital de Heredia, fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, el señor don Silvio Negri. Llevaron el bisturí los doctores Tellini, Bernini y Zamora don Santiago. El estado del paciente es bastante satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

DE LIMON

Regresó ayer de Limón, por la vía aérea, nuestro apreciable amigo don Juan Pancho Montealegre.

Hoy ingresó al Hospital de S. Juan de Dios el general Ferreti

Dimos cuenta en días pasados de la delicada operación que en el Hospital San Juan de Dios se le practicara al general Sandinista Juan Ferreti Castillo, a fin de extraerle de su cuerpo algunas municiones que le habían sido dejadas en las guerrillas que llevaron a cabo durante largo tiempo los nicaragüenses contra los yanquis.

Ferreti estuvo en Las Segovias y su cuerpo fue varias veces baleado por el plomo de los yanquis y no habiendo sido nunca tratado en debida forma, lleva consigo en el cuerpo grandes can-

tidades de plomo que le ocasionan serias molestias. Extractados del cuerpo de Ferreti en días pasados 42 pedruzcos de plomo, ahora nuevamente vuelve al Hospital de San Juan de Dios a fin de que se le haga una nueva intervención quirúrgica y se le extraigan los otros pedruzcos de plomo que quedan en su cuerpo y así dar por terminado el peligro que seriamente le amenaza.

El viernes próximo, le será practicada, pues a Ferreti esta nueva operación que deseamos obtenga feliz éxito.

Planetta y Holzweber...

Viene de la pág. PRIMERA fusa había querido nombrar a Rintelen como su sucesor en el puesto de la Cancillería

Se tiene entendido que, dentro de breves horas, el Tribunal ha de dictar su veredicto.

SE REUNE EL GABINETE

Vienna, 31. — El Consejo de Ministros se reunió anoche reconociendo que el orden ha sido restablecido a través de la nación austriaca y confió al Procurador General Wintersstein la investigación especial de los acontecimientos del 25 de Julio.

El Consejo decidió que la fortuna de todas las personas complicadas en los asesinatos, sea decomisada.

ITALIA Y BULGARIA

Roma, 31. — La opinión italiana se inclina hacia la mejora notable operada en las relaciones económicas entre Italia y Bulgaria, como consecuencia de un acuerdo que acaba de ser firmado entre Mussolini y el Ministro de Bulgaria en Roma, después de largas negociaciones. Dicho acuerdo abarca una convención comercial y marítima, la cual prevé la reducción mutua de los derechos sobre productos de los dos países, mientras que una convención veterinaria, a justa las importaciones de otros productos. Una Comisión Mixta, integrada por delegados de ambos países, vigilará el desenvolvimiento de

las cuestiones económicas.

FUERON CONDENADOS

Vienna, 31. — Otto Planetta, que confesó haber estrangulado al ex-Canciller Engelbert Dollfuss de Austria y Franz Holzweber, que fué el cerebro del movimiento nazi austriaco, fueron sentenciados por el Tribunal Especial Militar para ser ahorcados.

ANTE EL PELIGRO DE REPRESALIAS

Vienna, 31. — Con la supresión de la rebelión aza, por lo menos temporalmente, el gobierno está alerta en cualquier indicio de un nuevo ataque que quieran llevar a cabo los rebeldes, quienes con mala intención se retuercen dentro del resentimiento de su fracaso. La Heimwehr, así como todos los jefes del Ejército regular, han recibido órdenes terminantes para repeler cualquier nuevo pronunciamiento como consecuencia de la próxima ejecución de los complotistas.

RAPIDEZ

Vienna, 31. — Franz Holzweber fué ahorcado a las cuatro y treinta y cinco minutos. Otto Planetta también fué ahorcado a las cuatro y cuarenta y ocho minutos; ambos, en los patibulos del patio del edificio de la Corte, que estaban ocupados por una compañía de soldados regulares.

VENENOSO

terriblemente dañino y malo en todo sentido, es el llamado guaro contrabando o chirrite.

Sus consecuencias son la locura, la idiotez y la parálisis —

Dícese que Hoy murió el...

Viene de la pág. PRIMERA te. El pulso es, sin embargo, fuerte y no ha aparecido ninguna fiebre.

SE TEME QUE HOY FALLEZCA

Berlín, 31. — Las condiciones del Presidente Hindenburg han aumentado la inquietud nacional. De modo no oficial hasta se dice que no sobrevivirá al día de hoy. El boletín de medio día dice que Hindenburg aumenta su gravedad a través de un letargo profundo.

La constitución advierte que a la muerte del Presidente del Reich, debe ser el Presidente de la Corte Suprema quien debe actuar como sucesor de aquél, interinamente. Pero se cree que en el caso fortuito de la muerte de Hindenburg, el gabinete conferirá provisionalmente las facultades de ejercer la primera magistratura a Hitler, por lo que se entiende que Goering o el doctor Hess, inmediatamente serán nombrados como vice-Canciller.

SE REUNE APRESURADAMENTE Neudeck, 31. — La gravedad del

anciano Presidente Paúl Von Hindenburg, quien cuenta con ochenta y seis años de edad, está despertando una inmensa ansiedad y presentimientos en todo el país a consecuencia de la incógnita que significaría su muerte sobre el futuro de Alemania.

El Canciller Adolfo Hitler y todos los miembros del gabinete alemán, han llegado súbitamente a la capital planeando lo que deba hacerse ante la situación que amenaza con la eventualidad de la muerte de Hindenburg, que parece inevitable. Los boletines que hora a hora entregan los médicos de cabecera, los devora ansiosamente todo el público de la nación y por donde quiere se elevan rogativas pidiendo el restablecimiento del probo líder guerrero.

Hindenburg es el único líder en quien el entero pueblo de Alemania ha depositado toda su confianza. Hindenburg ha permitido a Adolfo Hitler hacer ciertas cosas, pero cuando estalló la revuelta el mes pasado, en que la Heimwehr vino a quedar en

SEÑORA: Fiel a su propósito de seguir acreditando NUEVO Y ESPACIOSO LOCAL, LA TIENDA EL GLOBO

se propone ofrecer a precios de verdadera realización todo lo que Ud. necesite - Desde Mañana Miércoles, hasta el día diez, puede Ud. aprovechar esta ganga. VEA QUE PRECIO

- Crespones de seda natural pura gran surtido de C 3.25 a 2.25
Crespones de seda gruesos todo color, de C 3.50 a 2.70
Crespones de seda marca Imperial gran clase de C 4.00 a 3.00
Crespones de seda marca DIVINO (verdaderamente DIVINO) de C 5.00 a 3.50
Georgettes estampados finísimos calidad insuperable de C 4.50 a 2.40
Georgettes pura seda liso de C 2.50 a 1.50
Encajes de seda para vestidos de señora, negro y color 1 yarda de ancho de C 11.00 a 5.45
Encajes seda para vestidos de señora 3/4 yds. de C 8.00 a 4.00
Tela de encaje para visillos 0.75
Paraguas finos media seda, puños gran fantasía de C 11.00 a 8.90
Sombrillas media seda gran fantasía de 11.00 a 7.25
Sombrillas algodón buena calidad de 6.50 a 4.50
Fajas elásticas de todo ancho y todo número a 7, 8 y 10 colones cada una
Fundas finas de C 1,00, 1.25 y 1.40 cada una
Medias de seda hasta arriba durabilísimas de C 3.50 a 2.50
Medias seda natural lindos colores 3-50 a 2.50
Medias Chiffon (enteramente de purísima seda) de 5.25 a 4.00
Medias seda pura gruesas Full Fashion de 5.25 3.95

- Corbatas de pañuelo, un enorme surtido a mitad de precio, desde C 0.85 hasta 3
(Festas corbatas valen el doble en cualquier parte)
Fulares buen ancho y buena calidad de 0.90 a 0
Zarazas americanas buena clase de 0.60 a 0
Driles fuertes, gran surtido y clase magnífica de C .090 a 0
Poplines lisos y jaspeados de C 1.00 a 0
Tela Panamá, pocos col. doble ancho de 1.00 0
Fulares medio luto doble ancho y gran clase de C 1.00 a 0
Pongees mercerizados finos 1.25 a 0
Poplines fuertes para camisa listados finos de 1 0
Lanillas para Sra. preciosos dibujos de 1.50 a 1
Telas escocesas finas, fuertes de 1.00 a 0
Poplines doble ancho listados para camisas, finos de 1.50 a 1
Organdí doble ancho todo color 1.25 a 0
Sedas estampadas buen ancho de 2.25 a 1
B. V. D. de poplín blanco, el vestido 2
Capas para señoritas (para liquidar) de 20.00 7
Carteras y carrieles de cuero (para terminarlos) a mitad de precio
Tapetes blancos calados (para liquidarlos) a mitad del costo
Calcetines para niños, finos desde 0.40 en adelante
Corbatines de pajarita finísimos, extensísimo surtido mitad de precio
Y por último todo lo que usted necesite a precios de verdadera realización

Por su propia conveniencia debe Ud. comprar en esta Tienda AHORA EN SU NUEVO LOCAL — Antonio Herrero Avenida Central — 50 v. Oeste del Banco de Costa Rica

Inglaterra retiene la Copa Davis

Wimbledon, 31. — Los Estados Unidos, que por espacio de largos 7 años, han luchado desesperadamente por disputarse la Copa Davis, trofeo simbólico de la supremacía de tenis internacional, que fué de Francia en 1927, terminaron disgustados hoy, cuando la Gran Bretaña derrotó a los americanos por tres matches a uno.

Mañana reanudarán actividades las tropas de asalto alemanas

BERLIN, 31. — El Jefe del Estado Mayor de los Destacamentos de Asalto, Lutze, ha lanzado hoy una proclama anunciando que las vacaciones acordadas para los destacamentos, terminarán el día primero de Agosto y que todos los miembros de esos destacamentos reanudarán sus trabajos con los respectivos uniformes.

Tragedia en las Minas de Metz

METZ, 31. — Cuatro mineros de nacionalidad polaca quedaron sepultados en una mina en las cercanías de Metz. Hasta el momento no ha sido posible encontrar uno sólo de los cadáveres.

HOMENAJE AL EMBAJADOR BELGA

Washington, 31. — Todo el Cuerpo Diplomático acreditado en esta capital, ha rendido un homenaje al doctor Paul May, decretando el duelo entre ellos y enlutando sus banderas. El doctor May fungía como Embajador de Bélgica en los Estados Unidos y se le consideró como uno de los más hábiles y talentosos estadistas belgas, quien murió a consecuencia de una operación.

LA ULTIMA NOTICIA

Ginebra, 31. — Al atardecer de hoy, después de varias horas de intensa expectación, durante las cuales se estuvieron recibiendo noticias consistentes de la progresiva gravedad del Presidente Hindenburg, un mensaje diplomático asegura que el Mariscal acaba de morir. Sin embargo, oficialmente no se tienen detalles, creyéndose en todos los círculos ginebrinos que Hitler, por previsión, no quiere que circule la mala nueva por el territorio del Reich, en tanto que haya adoptado todas las medidas que garanticen la ecuanimidad general y la paz.

EN LA CLINICA BIBLICA

En la Clínica Bíblica fue obsequiada con un lindo bebé, la estimable dama doña Lidia de Bayer. El recién nacido llevará los nombres de Flor Claus Beter.

¡En Traje de Baño Se Ve Preciosa! ¡En Negligee, Divina!

¡La Diosa de los Mares! La llaman cuando está en la playa en traje de baño. ¡La Reina del boudeir! La dicen sus amigas cuando la ven en negligee. Sus carnes rosadas, rebosantes de salud, realzan aun más la expresión seductora de su sonrisa.

No hay motivo por qué una mujer flaca, ya sea joven o de edad avanzada, no adquiera un cuerpo elegante y saludable. Para eso es el Carnol. Es un tónico que revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que proporcionan carnes firmes y saltables, a la vez que eliminan la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

EL CARNOL ENGORDA DE MANERA NATURAL

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

TIPO DE CAMBIO
Dólares... 4.25
Libras Esterlinas... 21.40
Francos Franceses... 0.28
Pesetas... 0.581
Liras... 0.365
Belgas... 0.997
Francos Suizos... 1.386
Marcos... 1.643
Florines... 2.873

Gravedad de don Francisco Jinesta Soto



Don Francisco Jinesta Soto

Con pena, recibimos en la tarde ayer, la noticia del estado de gravedad en que se encontraba el noble caballero y amigo nuestro don Francisco Jinesta Soto.

Inmediatamente nos pústrnos en comunicación telefónica con su familia confirmándonos la noticia. En la mañana de hoy nos enteramos de que durante las horas de la noche el estado del estimable paciente no había experimentado ninguna mejoría, sino que su gravedad se había agudizado.

Mucho lamentamos las horas de pena para los hijos y familiares del señor Jinesta Soto, y anhelamos que la ciencia un efectivo y completo restablecimiento en su organismo.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, agendas, etc.? IMPRENTA BORRASE HINO

### Una contestación del Lic. don Luis Anderson sobre las reformas electorales

—Qué opina usted de estas reformas electorales, don Luis?

—No vale la pena.....

—Sin embargo, ya ve usted que es el tema del día....

—Digo que no vale la pena mi opinión. Es muy sencilla: digo que en materias electorales, si el cántaro da contra la piedra... ay del cántaro; pero es si es la piedra la que da contra el cántaro... ay del cántaro. Y nada más.

—Gracias.

### El Trimotor de la Empresa Nacional de Transportes hizo hoy un viaje a las Juntas de Abangares y tres viajes a Puerto Limón

SE MOVILIZARON 73 PASAJEROS Y UNA BUENA CANTIDAD DE CARGA

Es indudable que los servicios de transportes aéreos constituyen un gran alanto en nuestro país y son inapreciables en circunstancias de emergencia como ésta en que se ha interrumpido el tráfico ferroviario entre esta capital y puerto Limón.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del extraordinario movimiento de pasajeros por la vía aérea entre el puerto del Atlántico y esta capital. Hoy sólo la mañana de hoy, el trimotor de la Empresa Nacional de

Transportes, guiado por el experto piloto señor Poe, realizó un viaje expreso a las Juntas de Abangares y tres a puerto Limón. En estos tres viajes a nuestro puerto del Atlántico se transportaron, de ida y regreso, setenta y tres pasajeros y una buena cantidad de carga.

A la una de la tarde regresó el piloto Poe de su tercer viaje a puerto Limón, trayendo varios comerciantes de aquella localidad.

### Continúa en el Congreso la discusión de la reforma constitucional para la elección de Presidente de la República

La fórmula del Lic. Arias para que la elección sea con el 40 por ciento de los votos cuenta con marcadas simpatías. — El doctor Moreno Cañas presenta una moción a favor del voto obligatorio

El extraordinario interés ha adquirido en el Congreso la discusión del proyecto de reforma constitucional referente a que la elección de Presidente de la República se haga por voto de la mayoría relativa. En la sesión de ayer tarde el debate político sobre este asunto fue sumamente interesante, habiendo participado en los representantes General don José Volio, D. Otilio Ulate y los Leodos, don Ricardo Castro Beeche, don Jorge de la Cruz y don Luis Demetrio Tinoco.

En la sesión de esta tarde la Cámara siguió ocupándose de este importante asunto. Según impresiones

que recogimos antes de la sesión, la fórmula propuesta por el representante Licenciado Arias, para que en vez de la mayoría relativa la elección de Presidente se haga con el cuarenta por ciento de los votos emitidos, cuenta con marcadas simpatías y es muy probable que sea la que se adopte.

El doctor don Ricardo Moreno Cañas presentó en la sesión de esta tarde una moción para que establezca el sufragio obligatorio. Esta moción cuenta también con generales simpatías y posiblemente sea aprobada por unanimidad.

### Una atenta indicación a la Junta de Caridad

Se trata de mejorar, en algo, una especial situación a que han sido sometidos los enfermos del Hospital

Accidentalmente, en una de nuestras recientes visitas al Hospital de San Juan de Dios, nos hemos enterado, con pena, de que, por reciente disposición de la Junta de Caridad, los enfermos ya no podrán seguir haciendo uso del salón dormitorio de que dispone en la parte alta del establecimiento, pues allí van a ser instalados varios departamentos para enfermos pensionados. Según parece, estos enfermos han sido trasladados a un departamento cercano a la Cirugía, bastante incómodo y que no presta las condiciones indispensables de higiene. Así lo hemos asegurado, por cuanto se nos informó que dicho departamento carece de servicios sanitarios, además de ser incómodo y poco aireado.

Nos hemos enterado también de que dichos enfermos les será rebajado sus sueldos, un colón mensual con el objeto de pagar la limpieza de dicho departamento dormitorio.

Con pena, como decíamos anteriormente, nos hemos enterado de estos asuntos, pues sabemos bien del grado de caridad, abnegación y eficiencia con que trabajan aquellos empleados del Hospital, sin hacer distinciones de ninguna clase para llevar a cabo su obra humanitaria. Sabemos también que, debido a las dificultades económicas por que atraviesa la Junta de Caridad, los sueldos de esos empleados son bastante módicos, y los cuales generalmente suben de 25 o 30 colones. Sin embargo, esta exhaustez en los sueldos, podría estar compensada con la relativa holganza en las comodidades de que gozarán aquellos empleados, en sus ratos de descanso, que son tan escasos. Pero si a las durezas económicas

agregamos la dureza de su reposo, las circunstancias se elevan a un grado de tirantez agudo.

Consideramos, por lo tanto muy de justicia, dirigirnos muy respetuosamente a la Junta de Caridad, intercediendo por ese grupo de buenos empleados, a quienes va a someterse a condiciones estrechísimas para su permanencia; y a quienes, encima de ello, se les va a rebajar un colón de sus pequeñísimos sueldos, lo cual para ellos significa un grandísimo descalabro económico. Estamos casi seguros de que la Honorable Junta, atenderá nuestra instancia para mejorar la suerte de esos competentes empleados del Hospital.



**LOS PAISES BAJOS SE UNEN**

Ginebra, 31. — Países Bajos incondicionalmente han aceptado hoy el recurso de embargo de armas sobre Bolivia y Paraguay, siendo ya con esta veintitrés aceptaciones definitivas que ha obtenido la Liga de las Naciones en sus proposiciones a las naciones del mundo.

## Esta tarde conocerá el Congreso del proyecto del Ejecutivo que crea la Sala Tercera de Apelaciones

### Será pedida la dispensa de trámites

En la tarde de hoy conoció la Corte Suprema de Justicia, en sesión plena, del proyecto del Ejecutivo que crea la Sala Tercera de Apelaciones. Quiso la Secretaría de Justicia que antes de enviarlo a la Cámara fuese debidamente estudiado y aprobado por el más alto Tribunal de Justicia, o sea el Poder Judicial, en reunión plena. En efecto, la Corte hizo un examen detallado y minucioso, habiendo considerado conveniente el extender su aprobación, máxime que el Poder Judicial sabe más que cualquier otro, de la necesidad que hay de establecer este nuevo tribunal a fin de expeditar la administración de la Justicia y cumplir con el anhelo aquel de que ésta debe ser pronta y cumplida.

La Sala Tercera conocerá en gra-

do de los asuntos correspondientes a las provincias de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste, y, como Sala mixta tendrá a su cargo lo civil, Criminal y Contencioso Administrativo. La Corte consideró también lo de la sede, cuestión que se ha venido tratando en la prensa. La conclusión que se ha tomado es que la Sala debe funcionar en esta capital, pues siendo como es la Corte una unidad, no podría fraccionarse de manera que cada vez que tuviese que reunirse plenamente habría que llamar a esa Sala para que viniese a esta capital a sesionar, y esta situación se hace todavía más delicada en los casos de recursos de hábeas corpus que ahora se presentan muy a menudo. En el mismo Congreso, esta idea desapareció, estudiadas las circunstancias que dejamos apuntadas y otras más inconvenientes.

Devuelto con el visto bueno de la Corte dicho proyecto, la Secretaría de Justicia resolvió enviarlo hoy mismo al Congreso. Durante la mañana de hoy, la oficialía ha trabajado en la redacción de la exposición de motivos que nos vemos obligados a no incurrirlos por la amplitud de ellos, pero donde se expresa con fecundidad y amplitud las razones que existen, muy fundamentales por cierto, como necesidad urgente, de crear la nueva Sala.

El proyecto encuentra buen ambiente en la Cámara, pues en ella hay varios abogados capacitados que saben la conveniencia de establecer el nuevo tribunal de Apelaciones que vendrá a abreviar la tramitación y a

## Texto íntegro del veto opuesto hoy por el señor Gobernador de esta Provincia al acuerdo municipal que declara nulo y sin ningún valor legal el contrato de acarreo y cremación de basuras

El señor Gobernador de San José, don Carlos Volio Tinoco, ha dirigido en la mañana de hoy a la Secretaría Municipal una amplia exposición vetando los acuerdos municipales que declaran nulo y sin valor legal el contrato de acarreo y cremación de basuras celebrado por el Municipio con el señor don J. J. Jiménez Ortiz.



**Pastillas Orientales**

Alivian como con la mano

### "Las municipalidades no están obligadas ni por ley ni por razón de su legislación presupuestaria a efectuar compensaciones"

LA PRENSA LIBRE ofrece a sus lectores, a continuación, copia íntegra y textual de ese veto del señor Gobernador:

San José, 31 de Julio 1934  
Señor Secretario Municipal  
S. D.

Ruego a usted poner en conocimiento de los señores Regidores las razones que me mueven a pedirles se sirvan rever los acuerdos XI y XIX de la sesión celebrada el día 12 del mes en curso en que se declara, primero, desconocer (por conceptuar nulo y sin ningún valor legal) el contrato de acarreo y cremación de basuras de 25 de noviembre de 1931 suscrito entre la Municipalidad de este cantón y don José Joaquín Jiménez Ortiz; y tener, luego, por rescindido, subsidiariamente, el mismo y por caduca la prórroga del contrato de 18 de diciembre de 1925 que le dio base. A su vez aprobar distintas compensaciones recomendadas por la Comisión respectiva conforme a las liquidaciones hechas por la Contabilidad en los cuatros presentados en fechas anteriores por el jefe de aquel departamento, admitiendo procedente la compensación del señor Ford en cuanto a la cancelación de una faja de tierra dejada al servicio público, pero sin la prórroga del plazo vencido en un arreglo por impuestos de doña Eudoxia Castro de Yglesias, que el

señor Ford se propone cancelar por compensación.

Para el mejor entendimiento de las razones que tengo para impugnar los acuerdos dichos, procedo por el mismo orden en que se han enunciado.

En cuanto al desconocimiento, por conceptuarlo nulo y de ningún valor, del contrato de acarreo y cremación de basuras de 25 de noviembre de 1931, entrando a ver la cuestión en el fondo, manifiesto: la inexistencia de un contrato de carácter administrativo, a mi entender, sólo cabe cuando la irregularidad resulta del hecho de que el convenio no haya sido concluido en definitiva por el funcionario público competente o éste se sobrepase en las estipulaciones más de

lo que ha sido autorizado; y la nulidad sólo cuando no pueda verse en conocimiento de cuál ha sido la intención o voluntad de los contratantes sobre el objeto principal. Esa acción de nulidad no puede intentarse contra actos propios solemnemente reconocidos como el presente; y menos por sí y ante sí, porque nadie puede ser juez de sí propio ni otorgarse a sí mismo el derecho. La Constitución Política lo prohíbe en su artículo 38. Y aun cuando indudablemente, en lo administrativo, las obligaciones pueden extinguirse por una convención en que las partes interesadas consientan en darla por rescindida, por prescrita o por caduca, eso nada tiene que ver con un contrato en que ha habido omisiones y actos indebidos de ambas partes que se irán liquidando luego legalmente. Y declarar nulo, es decir, inexistente

Pasa a la pág. OCHO

### Ubaldo Ríos y Mario Ruiz Fierro, autores responsables del asalto en Guayabal de Moravia

Así lo califica el señor Juez Primero del Crimen al dictar hoy su auto de cierre del sumario

Después de complicados trámites judiciales, ha quedado por fin cerrada la sumaria en el proceso a que dió lugar el escandaloso asalto a la familia Vargas Rojas, en el Guayabal de Moravia, hecho delictuoso al cual muy oportunamente y con toda amplitud se refirió LA PRENSA LIBRE para informar a sus lectores.

La sumaria comprendía a cuatro indicados: Ubaldo Ríos Vega, Mario Ruiz Fierro, Juan Ramón Gutiérrez y Antonio Sandí. Hoy, al resolverse el sumario se dicta auto de prisión y enjuiciamiento contra Ríos y

Fierro solamente, a quienes se tiene como autores responsables del delito de robo y el subsecuente de homicidio en perjuicio de la señora Josefa Vargas Rojas. En cuanto a Gutiérrez se ordena testimoniar lo conducente a fin de abrir proceso por esta fin en perjuicio de la familia Vargas, ya que él se hizo pasar como curandero. En cuanto a Sandí, se sobresee provisionalmente.

El fallo del señor Juez del Crimen Licenciado Aguilar Morúa, será consultado al Superior en caso de no ser apelado.

## A cien colones el ciento...

Viene de la pág. PRIMERA

ya en horas avanzadas de la mañana. De Grecia, fuerte zona productora de caña en la provincia de Alajuela, fue de donde mayor cantidad de dulce llegó, calculándose en unos diez mil atados de buena calidad.

Luego, de San Pedro de Poás, también fuerte en producción, llegaron unos 6 mil atados y de Sabánilla y otros lugares llegaron pequeñas cantidades.

Iniciada la feria, los precios eran altísimos. Había productor que pedía hasta ciento veinte colones el cien de atados; otros a cien y algunos, los menos, a noventa, de clases inferiores.

Por fin, ya en horas avanzadas y como los comerciantes se mantenían en forma pasiva, los precios fueron bajando. Se pedían cien, noventa y ochenta colones el ciento de atados. Las ventas comenzaron a realizarse

así: El dulce griego de buena calidad hasta cien colones los cien atados y el pedregño hasta noventa colones; luego, clases inferiores hasta 78 colones. En esta forma hubo una baja pequeñísima en el artículo, pero no digna de consideración pues siempre la demanda superó a la oferta.

Hablamos ligeramente con algunos productores y nos dijeron:

"Aun cuando se tomen las medidas que el Gobierno crea necesarias para bajar los precios del dulce, el del país seguirá a este precio, ya que la raquítica producción de caña en las zonas productoras, debida precisamente a los infelices precios de años anteriores, no permite elaboración cuantiosa y desde luego, con la escasez de caña, la habrá de dulce.

A las doce del día se terminó la feria, registrándose los precios que dejamos anotados.

## Informe oficial de los grandes...

Viene de la pág. PRIMERA

Por seis pies se produjo en la milla 67 otro de cuarenta por seis pies en la milla 68 y tres cuartos; otro de cuarenta por seis pies, en la milla 69; otro en la milla 69 y tres cuartos, de cien por quince pies; otro en la milla 74 y medio, de diez por seis pies; en la milla 79 y medio; uno de 70 por 7 pies; en la milla 79 y tres cuartos, otro de diez por cuatro pies. El agua cubre la trocha en las secciones de Río Banano, La Estrella, Monteverde e Indiana, pero no se han producido daños. La Línea Vieja se encuentra en buenas condiciones.

Esperamos tener abierta la línea principal, entre San José y la Milla 48 y tres cuartos, mañana en la tarde; y el trayecto comprendido entre Limón y la milla 48, antes del medio día de mañana. Se limpiará el derrumbe de la Milla 48 y confiamos en tener la vía expedita para el tráfico directo, el sábado. Es posible que se haga necesario el trasbordo de pasajeros el miércoles o jueves.

Cualquiera novedad que ocurra, tendrá el gusto de ponerla en su conocimiento.

Aporecho la oportunidad para reiterarme de usted con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

G. P. Chittenden

### EL TIEMPO DE HOY EN LA VIA

Con el piloto de la Compañía Nacional de Transportes Aéreos Mr.

## MAÑANA HABRA UNA REUNION ROTARIA PARA CONOCER DE UN PROYECTO DEL DOCTOR FACIO

Han sido invitados los directores de los diarios

El Club Rotario de Costa Rica ha hecho invitación para una reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las cinco de la tarde, en la oficina del doctor Peña Chavarría,

con el objeto de conocer de una trascendental proposición del doctor don Antonio Facio.

A esta reunión han sido invitados todos los directores de los diarios locales.

## En Moravia, una señorita sufre serio accidente

Ayer tarde, en Moravia, se registró un serio accidente al caerse desde un paredón bastante alto la señorita Nelly Ferline, vecina y nativa de aquel cantón.

Se ocasionó en la caída tal joven contusiones en la pierna izquierda,

de alguna consideración, por lo que fue llevada ayer mismo al Hospital San Juan de Dios, en donde se le atiende en debida forma.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de la joven Ferline.

### Atacada de pian, muere una señora del Tejar de Cartago

Por informes que nos suministra un amigo nuestro vecino de Tejar de Cartago, supimos esta mañana que en aquel lugar falleció el viernes anterior, en las horas de la tarde, una señora de 43 años de edad, llamada Isolina Vargas C., víctima de la terrible enfermedad del pian.

Según esos informes, esa señora de hace mes y medio a esta parte, venía padeciendo de calenturas que últimamente le levantaron grandes ampollas en todo el cuerpo y así siguió de mal en peor, hasta que dejó de existir el día dicho.

Examinada casualmente por un médico que se dirigía a Cartago ese día, se comprobó que de lo que padecía dicha señora no era otra cosa que el pian, enfermedad que tantos comentarios ha motivado en los últimos meses.

Nuestro pésame a los deudos de la señora Vargas.

### INGLES

La mejor Academia en Centro América. Oiga las lecciones cinco veces sin pagar. Costa Rica English Academy, Vea antes de creer. Eze. Quías Madrigal M. Costado Sur de Biblioteca Nacional.

TEL  
**Teléfono No. 2172**

ES EL DE LA  
**JARDINERIA "LA CAMELIA"**

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

**ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172**

Calle 7a. Avenida 12

### HECHO SANGRIENTO EN PALMICHAL DE ACOSTA

Procedentes de Palmichal, cantón de Acosta, han sido reclusos en la Penitenciaría dos individuos. Sus nombres: Arturo Reyes y Malaquías Ledezma. Ambos presentan heridas leves en el pecho.

Según los datos que obran en la causa que se instruye con respecto a ellos, ambos riñeron con cuchillo en Palmichal, el jueves último por la noche, produciéndose recíprocamente esas lesiones.

El móvil de este suceso sangriento, fue, una vez más, el guaro, pues entre ambos no existía enemistad ni motivo justo de pendencia. Únicamente, que se habían tomado unas cuantas copas y les dió por ver "cuál era más hombre."

### TALLER ARTISTICO INDUSTRIAL de F. Doninelli

Contratista-Constructor  
**Fábrica de Mosaicos**  
en todos los estilos  
Precios sin Competencia - Teléfono 2430

### Una menor de doce años, acusa a su padre de haberla deshonrado CON ESTA DECLARACION PRETENDE SALVAR A SU NOVIO

En una de las alcaldías de la penal de esta capital, hemos recogido los datos que a continuación exponemos a los lectores; si bien es cierto que tópicos tan de baja moralidad como es éste no nos gusta tomarlos en cuenta en nuestro diario, hoy lo hacemos por el interés informativo que la nota comprende.

Se trata de lo siguiente: en aquella oficina se seguía proceso contra un joven de esta ciudad, denunciado como autor del delito de violación en daño de una menor de doce años de edad. El sumario estaba ya para resolverse, cuando por gestiones del acusado se volvió a tomar declaración a la niña ofendida. Recibida que le fué de nuevo la declaración, la jovencita ésta, con sangre fría y aplomo indudables, confiesa que el autor de su deshonra no ha sido el muchacho a quien se procesa, sino el propio padre de ella, quien hace cerca de tres meses que la violó, a la fuerza e intimidándola.

### SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA Servicio de Recaudación

Durante el mes en curso de Julio, se pondrán al cobro las defunciones siguientes:  
No. 865 - Leonidas Pacheco Cabezas. Socio Fundador. Cotizaba \$ 5.00. Póliza No. 29.  
No. 867 - Gregorio Sánchez de Sáenz. Cotizaba \$ 0.50. Póliza No. 1226.  
No. 868 - Diego Hernández R. Cotizaba \$ 1.00. Póliza No. 393.  
No. 869 - Rose Molá de Tormo. Cotizaba \$ 2.00. Póliza No. 2374.  
San José, 1º Julio de 1934  
**GUILLERMO TRISTAN F.** - **RICARDO JINESTA M.**  
Secretario - Tesorero

### UN EXPULSADO QUE REGRESA CLANDESTINAMENTE A NUESTRO PAIS

Quién sabe por qué razón a Ismael López Guadamuz, le habrá gustado tanto el suelo costarricense. Por ser extranjero no grato, nuestro Gobierno le expulsó no hace mucho tiempo, peñándose en su país, la hermana República de Nicaragua.

Ahora, las autoridades respectivas han tenido noticia de que López Guadamuz, burlando la vigilancia de las autoridades fronterizas, penetró furtivamente y de nuevo a Costa Rica, y ya se encuentra en esta capital, dispuesto a que lo ochen por segunda vez. Veremos qué hacen con él...

### LE SUSTITUIRA CHAMBERLAIN

Londres, 30. — Stanley Baldwin, Primer Ministro interino durante la ausencia de Mc. Donald, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que cuando él se encuentre en vacaciones en Les Bains, Dearville, Chamberlain, Canciller Exchequer, actuará como Primer Ministro.

## Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Nicoya \$ 30.00; Santa Cruz \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Liberia \$ 32.50; Cañas \$ 40.00

MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General \$ 25.00; Buenos Aires \$ 35.00; El Pozo \$ 40.00; Puerto Jiménez \$ 50.00

JUEVES: San Ramón \$ 10.00.

JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas \$ 27.50; Puntarenas a Las Juntas \$ 17.50.

VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Las Cañas \$ 30.00; Liberia \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Santa Cruz \$ 32.50; Nicoya \$ 40.00

SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio \$ 25.00.

SABADO, vía San Carlos: San Ramón \$ 10.00; Villa Quesada \$ 25.00.

DOMINGO a San Isidro del General \$ 25.00.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a La Alhambra, calle 2. No. 2. avs. F. G.

TELEFONOS: OFICINA 3596, HANGARES 3592 - Fuera de horas de oficina llame al No. 3599

RAPIDO SEGURO ECONOMICO

### FUE ACONSEJADA POR SU MEDICO

Guápiles. "Padecía del hígado y los riñones que me produjeron muchas dolencias las cuales creía que se debían a mi estado débil de mujer. Mi vida era un tormento, las fuerzas me habían abandonado y no podía ser útil para nada. Aconsejada por mi médico, me puse a un tratamiento con la Anticalculina Ebrey y hoy, gracias a esa maravillosa medicina, me encuentro completamente buena y robusta. Puedo atender a mis obligaciones de mujer, y no puedo expresar con mis frases pobres lo mucho que debo a la Anticalculina Ebrey."

Los síntomas que aquejan a los que padecen de enfermedades de los riñones, hígado y vejiga: albúmina en la orina, dolores de espalda, orina turbia y escasa, ojos y piel amarillentos, enflaquecimiento, manchas en las manos, rozaduras o descamaciones de los pies, dolor y sensación de quemadura al orinar, etc., desaparecen ante el poder descongestionante, vigorizador e higiénico de la Anticalculina Ebrey.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.



STANLEY BALDWIN

Jefe del Partido Conservador en Inglaterra que ocupará el puesto de Primer Ministro en la ausencia de Mr. MacDonald quien se ve obligado a suspender sus altas ocupaciones por el delicado estado de su vista.

### LO UNICO SALVADO

Holdrege, Nebraska, 30. — Spectograph que ha filmado la tierra en el final de un pequeño paracaídas, es la única cuestión científica de valor que ha dejado la exploración del globo de la Marina americana después que se estrelló. El Mayor William Kepler, quien se salvó con sus dos compañeros en uno de esos paracaídas ha enviado el spectograph a la Universidad de Rochester, para su estudio.

### LA ACTUTUD ITALIANA

Belgrado, 30. — Según noticias todavía no confirmadas oficialmente, las tropas italianas concentradas en la frontera austro-yugoeslava, han sido reforzadas con otros 20,000 hombres, que elevan el total a más de 60 mil soldados. Los aviadores del ejército italiano han hecho grandes demostraciones en el territorio de la fronteras.

### SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Se dispuso archivar el recurso de hábeas corpus de Julio Solórzano por constar del informe del Juez del Crimen de Puntarenas que aquél se haya en libertad.

—Visto el recurso de hábeas corpus de Alberto Soto Varela y leído el informe del Juez 2o. del Crimen de esta provincia en que dice que Soto fue condenado por estafa en daño de José Varela Otárola a un año y 6 meses; que fue trasladado al Hospital de esta ciudad por enfermedad y se fugó de ese establecimiento y, después, a instancias del ofendido, fue capturado; alegó la prescripción de la pena, pero le fue denegada. Se resolvió sin lugar el recurso.

—Juan Rafael Rojas Gómez interpone recurso de hábeas corpus, e informando el Alcalde del cantón de Jiménez que contra Rojas dictó detención provisional por el delito de matrimonio ilegal en daño de Ana Durán Aguilar, se declaró improcedente el recurso.

—Asimismo se resolvió sin lugar el recurso de hábeas corpus de Manuel Pérez Calvo y Custodio Méndez por informar el Alcalde 1o. de Cartago que contra aquéllos dictó detención provisional por violación en perjuicio de Ramona Betancourt Tijerino.

—Visto el recurso de hábeas corpus de Rodolfo López Marín y constando del informe del Alcalde 2o. de Cartago que contra López dictó detención por el delito de hurto en daño de Herminia Campos Torres, se resolvió sin lugar el recurso.

—De la terna enviada se nombró al primero, señor José Luis Jiménez Arana, para Prosecretario interino de la Alcaldía 1a. de lo Penal de este cantón, en vez del propietario, señor Cleofás Salas Pérez, quien disfruta de tres meses de permiso. Y se aprobó el nombramiento del señor Enrique Granados Brenes para reponer, como escribiente, al señor Jiménez.

### Para Transportes Seguros - Rápidos y Garantizados

Llame al Teléfono 328

JUAN RAFAEL ACUNA (frente sur Biblioteca Nacional)

der Ejecutivo.

—Fue designado por la sueta Magistrado Castro para conocer recurso de casación interpuesto en juicio ordinario de Rosario Solórzano único apellido contra Isabel Álvarez único apellido, en vez del Magistrado Guzmán.

—Asimismo fue designado por suerte el Magistrado Fernández para conocer del recurso de casación tablecido en el juicio ordinario de sé Barletta D'Agostino contra el Pandolfi Fallace, en reposición del Magistrado Guzmán.

—También fue designado por suerte el Magistrado Castro para conocer, en la Sala 1a. de Apelación del juicio ordinario seguido por Florencia Coffee Company contra Ilermo Niehaus y Co, en sustitución del Magistrado Iglesias.

### El baile del sábado en el "Centro de Amigos" de Heredia

Como lo habíamos anunciado, el sábado pasado se efectuó un baile en el Centro de Amigos de la ciudad de Heredia y que constituyó un nuevo triunfo para ese Centro.

Toda la sociedad herediana se dio cita esa noche en el Centro, así como otras personas de esta capital.

Pudimos anotar a las siguientes personas:

Señoras: doña Claudia Echeverría de Rosabal, doña María de del Pino, doña Nora Ugalde de Trejos, doña María Bernini de León, doña Claudia Herrera de Sáenz, doña men Baudrit de Fuentes, doña mencia Salas de Arguedas.

Señoritas: Vera Rodríguez, Peralta, B. Bolaños, Eida Flores, men Dobles, Isabel Echeverría, dys, Soleida y Lidia Ugalde, Elsa y Soledad Cordero, Zelmira Criselda Benavides, Gladys Villos, Claudia Trejos, Nelly y Arias, Consuelito Rodríguez, Rosario León, Aura Streber, Ferrero, Stella y Graciela, Enriqueeta Meza, Carmen Robles, men Ivancovich, María Baudrit, ruja Trejos, Olga, Irma y Yola Alfaro.

Señores: don Augusto Trejos, Eladio Rosabal, don Antonio rrez, doctor Alberto P. del Pino, Manuel Alfaro, don Mario don Gonzalo Trejos, don Miguel Arias, don Juan Rodríguez S., Manuel E. González, don Jorge checo, don Hernán Arguedas, Eladio Sáenz, don Raúl Zamora, Oscar Solera, don Juan Rodríguez U., don Carlos Bolaños, don El y Fernando Vargas, don Luciano rreto, don Mario Pacheco, don tro Araya, don Claudio Cordero, Guillermo Meza, don Jorge, Manuel E. González, Guillermo, Manuel Herrera, Johnny y Brealey, don Jorge Alfaro, don Lobo, don Oscar Baudrit, don rrique y Duilio Dobles, don José rdríguez, don Alfredo Jiménez, Edgar Ferrero, don Mario y Roberto Chartier, don Edwin Ferrero don Fernando Trejos y don Ugalde.

## Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

### Vapor CRYNSSSEN

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

10 de Agosto

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

**Compañía Ultramar**  
Agentes Generales

**FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.**

Sub-Agentes en LIMON PUNTARENAS

### Fallecimiento de don José M. Alvarez C.

Fue uno de los viejos y conocidos vecinos del Barrio de la Dolorosa, hombre de excelentes y nobles cualidades, que mantuvo durante su vida una humildad sin fingimientos y que se reveló en muchas oportunidades como humanitario y de gran corazón, dando amparo a cuantos hacia él llegaban en demanda de auxilios.

Le conocimos desde niños, haciendo mérito al trabajo en su taller de arreglo de sombreros, que fue punto de reunión para todos los vecinos de edad del vecindario, formándose en él una tertulia en las tardes y horas primas de la noche con distracciones de juegos de naipes.

El señor Alvarez Castro, había nacido en el distrito de San Sebastián, el 3 de Marzo de 1864, siendo hijo de don Juan Alvarez y doña Rafaela Castro Oreamuno, y desde muy pequeño entró a las lides del trabajo, en lo que conquistó prestigio y buen nombre, formando un modesto capital.

Falleció a las 21 horas del 27 de los corrientes, a la edad de 70 años, 4 meses y 24 días. Sus restos fueron sepultados al día siguiente de su fallecimiento después de los funerales efectuados a las 10 horas en la Parroquia de la Dolorosa.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos doña Evangelina Jiménez v. de Campos y familia, don Juan de Dios Pérez y doña Delfina de Pérez, don Oroniel Campos, a sus hermanos don Norberto Alvarez y señora, y doña Matilde Alvarez, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. El resto del mayor entusiasmo y alegría. Felicitamos al Comité por la espléndida fiesta organizada.

### Suspenden a Bill Tilden

Nueva York, julio. — La Asociación Profesional de tenis ha suspendido hoy al famoso Big Bill Tilden por haberse negado a continuar el tourné que tenía anunciada el medio Oeste, cancelando, sin previo aviso, todos los compromisos tenia.

# DEPORTES

**El "Audax Italiano" que se encuentra actualmente en Perú ha logrado 2 empates con el Alianza y Universitario. Celia y Lidia Vargas, irán a Panamá con el "CK".-Estanoche debuta en el Frontón el "Rafael Salas".-El jueves Libertad y Gimnástica**

## DE FOOT BALL

### El Audax-Italiano

Canjes que recibimos por el último correo, nos informan de la brillante temporada internacional que está llevando a cabo en Lima, Perú, el equipo chileno Audax-Italiano, que estuvo entre nosotros.

Las crónicas de los diarios suramericanos, elogian la labor desplegada por los chilenos, asegurando "hacia mucho tiempo que en Lima no se jugaba un fútbol de la calidad y valer del que exhibió el Audax-Italiano.

El primer partido que efectuaron, fué contra el Alianza-Lima, el cual terminó con un empate.

Una de las crónicas, comentando este partido, dice: "Podemos asegurar que el cuadro ha satisfecho por entero a nuestra afición y que, ésta se hallará cada vez más pendiente de los nuevos cotejos que sostenga. Los chilenos han realizado el juego que hace mucho tiempo no se llegaba a presenciar: juego ligero, armónico e inteligente, lo cual hace suponer que será difícil de vencerlos. Desde luego que la situación en que han colocado los chilenos por el juego que desplegaron, obligará a los cuadros que tengan que enfrentarse a realizar una metódica y anticipada preparación, y sólo para evitar los rigores de una abultada derrota".

Las condiciones en que se presentaron el Alianza fueron, según los críticos deportivos, admirables y el portero Valdivia, muy conocido de nuestra afición, fué quien libró a su cuadro de una derrota contundente.

El segundo encuentro del Audax fué contra los "Universitarios" que terminó con un empate a dos tantos. El juego se vió estropeado por la deficiente actuación del árbitro, que permitió juego brusco. Los canjes sobre este partido dicen lo siguiente: "El primer tiempo del partido entre el equipo chileno Audax-Italiano y Universidad, terminó dos goles por cero, a favor de los visitantes.

Los goles chilenos fueron marcados, el primero a los tres minutos por Dantes Giudice y a los seis Carlos Nizlice marcó el segundo. El score final fué como sigue: Audax 2. Universidad 2. A los quince minutos después de iniciado el segundo tiempo, el team local reaccionó, colocando dos goles en el espacio de tres minutos.

Los chilenos dominaron en el primer tiempo y en parte del segundo;

pero la inesperada reacción de los peruanos en los últimos treinta minutos del segundo tiempo, les valieron el empate.

El domingo pasado jugó el Audax su tercero y último partido contra una Selección Peruana.

Informaremos próximamente sobre el resultado de este cotejo.

### El jueves, día festivo, jugarán La Libertad frente a la Gimnástica Española

No pudiéndose efectuar el domingo pasado el encuentro pro-olimpiadas entre La Libertad y el Combinado Gimnástica, a beneficio del Comité Olímpico, ayer se resolvió hacer ese encuentro, que tanto interés despertó el jueves próximo, día festivo, a las diez de la mañana en el Estadio Nacional.

Para este match hay gran entusiasmo, sobre todo en la capital. Los cuadros alinearán en la forma que dejamos dicho y será dirigido por don Manuel Rodríguez. La alineación es la siguiente:

**LIBERTAD:** Jones, Blanco, Goldoni, Villalobos, Argüello, Baradín, Verdería, Quesada, Amador, Madrigal y Rojas.

**GIMNASTICA:** Mata, Tellini, Montero, Diaz, Monge (Pino), Chiseta, Rodríguez, Oscar Bolaños, Durán, Hernán Bolaños y Evans.

### Club Sport "La Pradera"

San José, 30 de julio de 1934.

Señor Director de

LA PRENSA LIBRE

Distinguido señor:

Tengo el gusto de comunicar a Ud. que en Asamblea General celebrada el 29 de los corrientes, fué elegida la nueva directiva, que fungirá durante un año; y la cual quedó integrada así:

Presidente: señor don Pedro Fernández Mesén.

Vice-Presidente: señor don Carlos Francisco Mata.

Secretario: señor don Jorge Fernández M.

Pro-Secretario: señor don Alberto



**La Mejor Llanta**

**TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.**

## ALVARADO.

Tesorero: señor don Jesús Fernández M.

Fiscal: señor don Víctor Castriello.

Vocal Primero: señor don Norberto León.

Vocal Segundo: señor don Víctor Rojas.

Vocal Primero: señor don Francisco Gallardo.

Vocal Cuarto: señor don José María Meneses.

Al mismo tiempo, pongo en su conocimiento, que el nuevo local de este Centro ha quedado instalado, en la esquina que forman la Avenida Primera y calle Octava Norte.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted con la mayor consideración, su más atento y S. S.,

Club Sport "La Pradera",

Jorge Fernández M.

Secretario

## DE BASKET BALL

### El viaje del Katharina a Panamá

Invitadas especialmente por la Federación Nacional de Basket Ball de Panamá, salen para esa República, el domingo 12 de Agosto, en el vapor "Quirigua", las jugadoras integrantes del Club Katharina, quienes van a sostener en la vecina del Sur, una temporada internacional de baloncesto, que resultará de gran importancia para nosotros.

Se nos dijo ayer, que las señoras Celia y Lidia Vargas, destacadas jugadoras de la Gimnástica acompañarán al Katharina en su jirra. Indiscutiblemente que serán dos valiosos elementos, pues ambas son buenas jugadoras que podrán entenderse con sus demás compañeras, para ofrecer encuentros que causarán verdadera sensación en la República panameña.

### Esta noche debuta el Rafael Salas

Por el campeonato masculino de basket ball, juegan esta noche en el Frontón, los equipos Rafael Salas y el Liceo de Costa Rica. El partido revestirá mucha importancia, si tomamos en cuenta que el cuadro heredado es uno de los mejores integrados en el actual campeonato.

Además, su contrincante, el Liceo de Costa Rica, es otro quinteto excelente. Lo vimos frente a la Gimnástica y con un juego de salón, lograron vencerla por un magnífico score.

Lo cierto del caso es que esta noche tendremos un buen partido que llenará el Frontón.

# Gran REALIZACION

del 10. de Agosto en adelante

Habiendo reunido las existencias de las dos Sombrererías, en la que ocupa el antiguo local del Banco John M. Keith y necesitando espacio para la mercadería que me está llegando

## Realizaré a Precios de Ocasión

UNA GRAN CANTIDAD DE SOMBREROS

Stetson - Barbisio

Wilson - G. B. Borsalino tu Lazzaro

Habig - Mosant, etc.

# Sombrerería LA IMPERIAL

FEDERICO AYMERICH

## Alajuela al día

### ALAJUELA AL DIA

—En estos días tuvimos el gusto de saludar a la distinguida señora doña Anita Saborio de Soto, quien pasará unos días entre nosotros.

—También pasa unos pocos días la encantadora señorita Cata Sánchez.

—Regresó de Esparta nuestro apreciable amigo el doctor don Virgilio Chaverri.

## DON MODESTO HUETE

De fuente indudable supimos que el distinguido diplomático y culto hombre de letras don Modesto Huete será enviado por nuestro Gobierno como representante diplomático ante uno de los países de Centro América, que no se ha decidido. Sobre fecha de este nombramiento no hemos podido saber nada.

A nosotros nos complace mucho que el distinguido y culto señor Huete vaya a una posición que tan bien se merece.

## VELADA

El Centro Carioca de esta ciudad prepara para uno de los días de la semana entrante una suntuosa velada, a beneficio de la Cruz Roja de Alajuela. Hay entusiasmo entre los miembros organizadores por este festival. Informaremos.

## EN RIO SEGUNDO

Todavía el domingo, hubo un lucido baile. La belleza del tiempo y la de las damitas de Río Segundo dieron un inusitado esplendor al baile de la tarde.

El número grande de parejas danzaron a los acordes de la Orquesta Porras, de Alajuela, hasta las primeras horas de la noche.

## EL CONCIERTO

de Venegas, que en su oportunidad anunciamos, resultó muy brillante. Seleccionó muy bien el amigo Venegas la música de su propiedad que ejecutó ante el micrófono de la Estación Costa Rica. Impresión magnífica produjo su ya famosa marcha PATRIA QUE LLORA, dedicada al General Sandino.

Le enviamos nuestra calurosa felicitación.

Redactor Corresponsal

## WHEN ITS AN



## Hasta tanto no hayan sido cubiertos los créditos privilegiados, no se procederá a distribuir dividendos entre los comunes

Tal gestión será planteada ante la Junta de acreedores del fallido Banco Keith

Dimos cuenta en anteriores ediciones de las resoluciones ya firmes del Juzgado Segundo Civil en cuanto a distribuir dividendos del sesenta por ciento entre los créditos privilegiados de la quiebra del Banco Keith, distribución que se llevará a cabo en el curso de la presente semana. También informamos de las negociaciones hechas sobre los derechos de la quiebra en las minas del Aguacate para que a los créditos comunes les tocara cien mil dólares que se comenzarían a distribuir al porcentaje que alcanzara una vez firmado el contrato respectivo, con una fuerte compañía del exterior que esta en tratos con esos derechos.

Hoy hemos recogido una noticia especial sobre tales importantes asuntos y es la que en próxima sesión de la Junta de Acreedores del fallido Banco, se presentará una gestión tendiente a que la distribución de dividendos entre los créditos de la referida quiebra se ajuste a la proporción que cubrir en su totalidad los créditos privilegiados y luego, sobre ese dinero, se distribuyan los comunes.

Tal gestión cuenta, desde que un grupo numeroso de firmas apoyan los propietarios de créditos privilegiados y que se han suscritos en textos legales, pero a su vez tiene en contra mucho más firmas de acreedores que se oponen a la realización de ese plan.

Informaremos del resultado de las gestiones.

Anunciarse en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" es buena inversión.

# CENTRO COMERCIAL

## Capas de Hule

"EL HACENDADO"

MARCA PATENTADA

UNICO AGENTE

**TOMAS FERNANDEZ**

SAN JOSE

## No hubo mano criminal en el incendio de la Ferretería Aragón

Se sobreesé definitivamente en los procedimientos

A raíz del siniestro ocurrido en esta capital por el lado del Pacífico, en la Ferretería Aragón, la Justicia instruyó sumario a fin de averiguar si había habido mano criminal en este hecho en daño de la Compañía Nacional de Seguros de Inceendio.

Tramitado este proceso con todos los requisitos legales, el Juzgado Segundo del Crimen optó por sobreseer en el caso, por no haber sido suficiente para procesar haber provocado ese incendio.

De este auto con el que el sumario se llevó a Sala Segunda de Apoyotación, última resolución de los fundamentos de considerandos de Primeres definitivamente firma el auto del Juzgado.

# Para los Sastres

## Enorme Baratillo de Materiales de Sastrería

Desde hoy en adelante ofrecemos un descuento del 10% sobre los precios anteriores

Antes de comprar VISITENOS y economizará DINERO

# TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

## RAVENTOS

MARTES 31 JULIO, HOY — (Aprobado por la Censura)  
7 p. m. A petición! El más grande triunfo! HABLADO y CANTADO  
EN ESPAÑOL. La inolvidable comedia musical.

### MELODIA DE ARRABAL

ERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL — "Entrada 50 Cts.

A las 8.30 p. m. ENORME Y FORMIDABLE EXITO!  
EL MAS FUERTE DRAMA DE LA PANTALLA!

A película que ha asombrado por su fuerza dramática y por el nuevo sistema  
de NARRATIVA — Spencer TRACY, Colleen MOORE y Helén VINSON  
en la grandiosa obra "Fox 1934-35"

## El Poder y la Gloria

tan gigantesca que necesitaba otros sistemas, ya que no podía  
amoldarse a los trillados y viejos sistemas.

MAYOR EXITO CINEMATOGRAFICO DE 1934!

COLE: A las 3, 7 y 8.30 p. m. El más delicioso espectáculo  
científico: **A TU SALUD!** por JOHN BOLES y PAT PATTERSON

NUEVES DE MODA! Extraordinario Super Estreno! LILIAN HARVEY y LEW  
AYRES en la gran obra: **MI DEBILIDAD**

SABADO entrante: La mejor película de fieras: **BORNEO ADENTRO**

DOMINGO PROXIMO: Por fin DOROTHEA WIECK en la gloriosa obra de  
Martínez Sierra: **CANCION DE CUNA**

Reserve ya su entrada! La demanda es enorme!

## El Ing. don Francisco Jiménez...

de la pág. PRIMERA

idad de este negociado.  
primera vez que se sacó a licita-  
esta carretera, concurrimos a  
contratistas Adela v. de Jiménez,  
Eric Murray y yo, con  
siguientes ofertas:

Murray. \$ 656,194.00  
a v. de Jiménez e

Hijos. 560,000.00  
ancisco Jiménez O. 538,500.00

Mi propuesta fue pues la más baja  
en consecuencia se me debió adjudicar  
la licitación. Sin embargo, intri-  
de los otros proponentes lograron  
ir a los Ingenieros encargados  
Junta del estudio de las pro-  
a recomendar desecharlas to-  
clusiva la mía, que no soñá-  
era la más baja sino la que de  
manera inequívoca ofrecía hacer  
los trabajos de la obra — de  
en los estudios y planos de  
una de ingeniería del Gobierno  
trazando las bases de la licita-  
licada, — por una suma fija  
determinada.

itos señores Ingenieros, al to-  
determinación, nunca pudie-  
rinarse lo que iba a suceder  
segunda licitación — por ellos  
da — y que ha dado el si-  
sultado:

or Murray ha rebajado su  
\$ 656,194.00 a . . .  
0, o sea de menos . . .  
00.

Adela v. de Jiménez e Hi-  
\$ 600,000.00, a \$ 509,000.00,  
sea de menos \$ 1,000.00.

para ponerse así alrededor de mi  
propuesta original de \$ 538,500.00.

Se desprende de esto que mis con-  
trincantes llegaron a la segunda licita-  
ción, sin ninguna justificación técnica  
de su parte, a hacer sus propuestas  
atendidos a mis cálculos y a mis estu-  
dios, ajustando sus números a la po-  
sible ganancia que yo podría obtener  
ajustando sus proposiciones sin razón  
algunas que los justificase.

En vista de lo expuesto cabe pre-  
guntar: ¿qué pautas o qué normas si-  
eron los señores Murray y Adela  
de Jiménez e Hijos al hacer su pri-  
mera propuesta?

¿Debería decir que si yo no hubiera  
asistido a la primera licitación, la  
oferta hubiera sido la de los  
señores Adela v. de Jiménez e Hijos  
o \$ 656,194.00, por descomunal, ni  
quiera hubiera sido considerada por  
la Junta. Pero como concurre yo, que  
hice un verdadero estudio de la  
obra en el propio terreno y que a con-

ciencia hice una oferta de \$ 538,500  
que sirvió de punto de comparación  
con las fantásticas de los otros, dió  
motivo para que la comisión de Inge-  
nieros, a cuyo estudio se enviaron las  
propuestas, aconsejara declarar desi-  
erta la primera licitación y que se con-  
vocara a una nueva para arreglar, se-  
gún ellos, los déficits de que adole-  
cía la primera.

Lo único que se ha logrado con la  
nueva licitación es poner de manifies-  
to la inmoralidad de mis competido-  
res al reducir sus primeras propuestas  
uno en \$ 132,194.00 y el otro en . . .  
\$ 51,000.00, para ponerse a tono con  
mi propuesta, eso sí teniendo buen  
cuidado de bajarlas en unos pocos mil-  
les de colones, en la creencia de que  
con ello — por la seguridad de mis  
números — me burlarían una segun-  
da vez, haciendo que no me sea adju-  
dicada la construcción de la obra.

Pero tengo la seguridad de que ni  
la Junta ni los señores Ingenieros que  
la asesoran, se prestarán a patrocinar  
esta inmoralidad y no llegarán a en-  
trar en negociaciones con contratistas  
que no han tenido escrúpulo alguno  
en declarar públicamente, al rebajar  
sus propuestas tan escandalosamente  
que, o bien que no supieron calcular  
el costo de la obra o bien que iban de  
mala fe pretendiendo una utilidad  
descabellada, o bien — que es lo más  
probable — que no sabían lo que te-  
nían entre manos.

Para enmendar la injusticia que se  
cometió conmigo en la primera lici-  
tación y para proceder con justicia y  
con conciencia, estimo que la Junta  
debe adjudicarme a mí la ejecución  
de la obra en referencia, ya que la  
aparente diferencia en contra de mi  
propuesta no justifica que se haga la  
obra por administración haciendo bur-  
la de mis estudios, de mis cálculos y  
de mis esfuerzos y casi patrocinando  
con ello una inmoralidad como la que  
ha sido cometida por mis contendien-  
tes.

Y ya que estos señores proponentes  
han querido llevar las cosas a este  
terreno, yo sabré hacer valer mis de-  
rechos, adquiridos con mi primer  
propuesta, que vino a salvar a la Junta  
de una funesta contratación.

Soy de usted muy atento y seguro  
servidor,  
Francisco Jiménez O.

**PAPEL PERIODICO**  
Tamaño 28" x 42"  
\$ 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.

## IMPORTANTE

Si le interesa hacerse

### Optico-Optómetra

(OCULISTA)

profesión corta y muy remun-  
erativa, dirijase al

**Dr. A. F. de Valera**

APARTADO 749

SAN JOSE COSTA RICA

## "Errada elaboración y peor..."

Viene de la pág. PRIMERA

varias, pero pueden resumirse en una  
sola, la errada elaboración y peor eje-  
cución de los presupuestos. Nuestras  
primitivas deudas se originaron en las  
obras públicas, exigidas para adelantar  
el progreso del país, pero nuestra deud  
no hubiera crecido tanto si a la pa-  
ra que creábamos esos gastos arbitrá-  
bamos los recursos para atender, al  
día, el servicio de las deudas que oca-  
sionaban. En lugar de hacerlo así, he-  
mos venido acumulando, año tras año,  
los déficits del Presupuesto. Esa acu-  
mulación creó la deuda interna que en  
1911, ascendía a doce millones de  
colones. En ese año se convirtió en  
externa por medio del empréstito fran-  
cés. Pero, en lugar de procurar nue-  
vas rentas para atender el servicio de  
esta deuda y el pago de los gastos co-  
rrientes, seguimos cerrando cada ejer-  
cicio económico con un nuevo déficit,  
hasta el punto de que diez años des-  
pués, o sea en 1921, la deuda interna  
ascendía a veintiocho millones de co-  
lones. Felizmente en 1922 se inició  
una política económica diametralmente  
opuesta. Se procuró balancear los in-  
gresos con los gastos, y gracias a esto,  
nuestros presupuestos principiaron a  
salidar con superávits, cada vez mayo-  
res, a pesar de que nuestros gastos,  
por causa de la depreciación de la mo-  
neda y de los gastos en obras públicas,  
subieron al doble en el término de  
diez años. Ese aumento hubiera sido  
mayor sin el rescate de la deuda fran-  
cesa y sin la nueva conversión de la  
deuda interna, mediante el emprésti-

to americano.

Pareciera que esos seis años de bu-  
nas prácticas fiscales demostraban que  
habíamos hallado el buen camino y  
que ya no nos desviaríamos de nuevo.  
Desgraciadamente no fue así. En 1928  
el Gobierno emprende, atropelladamen-  
te, en obras públicas, y nos retorna a  
la época de los presupuestos desnive-  
lados. A lo inconsciente de esos gastos  
se une el decaimiento económico pro-  
ducido por la crisis mundial. Se relaja-  
n las buenas prácticas hacendarias,  
se altera la unidad del presupuesto,  
destinando rentas especiales para de-  
terminados gastos. El mismo presu-  
puesto preventivo deja de ser presen-  
tado en tiempo hábil a la Cámara, y  
ésta se ve obligada a revalidar presu-  
puestos de año anterior o a conceder  
autorizaciones mensuales o doceavas  
provisionales. Entra en moratoria el  
servicio de las deudas externas, y, a  
pesar de esto los déficits anuales se  
suceden y con ellos se crea, de nuevo,  
la deuda interna, que crece desmedida-  
mente y que se revela por las emi-  
siones de distintas clases de bonos y  
por las emisiones de papel moneda.  
Aquellos seis años de superávits, cuya  
ininterrumpida sucesión nos hacían  
creer que habíamos adquirido, definiti-  
vamente, el equilibrio hacendario, su-  
ceden los años de déficits anuales, que  
entorpecen la marcha de la Hacienda  
Pública, que impiden la satisfacción  
de justas necesidades del país, y que  
ciertran toda esperanza a las ansias de  
progreso general".

¡Muy agradecidos con el señor Soley  
Güell.

## La Casa comercial...

(Viene de la primera página)

rigido a las autoridades respectivas el  
señor Juez del Crimen de San Ramón,  
Licenciado don Héctor Antonio Ortiz,  
informa de que anoche, los ladrones  
introdujéronse en el establecimiento  
comercial de los señores Orlich Her-  
manos, en aquella localidad, robando  
de dicho establecimiento varias mer-  
caderías, además de que de la caja  
registrada extranjera trece billetes  
nuevos de a cien colones cada uno, y  
un billete de cincuenta colones.

Las sospechas han recaído, desde el  
primer momento, sobre un chino que  
de ayer a hoy ha desaparecido misterio-  
samente de aquella ciudad, y a  
quien se busca activamente por todo

lado. Las señales que se dan acerca  
de ese chino, son las siguientes: es  
bajo de estatura, lleva breaches, con  
polainas, tiene dientes postizos, varios  
de oro, tiene un lunar en el filo de la  
nariz; es moreno y tiene todas las ca-  
racterísticas del tipo de raza amarilla.

A los jueces y alcaldes, así como a  
las autoridades de policía se ha enca-  
recido la captura de ese sujeto, a  
quien, como repetimos, se sindicó  
como presunto autor del robo.

Para próxima edición, ofreceremos  
a nuestros lectores más amplios deta-  
lles de la forma en que se realizó el  
saqueo del establecimiento comercial  
de los señores Orlich Hermanos, en  
San Ramón, y que aquí damos a gran  
des rasgos.

## Sastrería EL DANDY

ROMERO & Cia.

Serie Primera Popular. Sorteo No. 4. Favorecido el No. 37  
perteneciente a Don Enrique Guevara

Ramón Loria, Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar.

Suscriba una Acción de la Segunda Serie Popular en formación,  
pronto se hará el primer sorteo.

El público de San José recibe con arrollador alborozo la noticia  
de que la ansiada película "Canción de Cuna", gloriosa inter-  
pretación de Dorothea Wieck se estrena el próximo domingo en  
el Raventos

No hay una idea del entusiasmo  
que ha despertado el anuncio de  
"Canción de Cuna", la gloriosa pe-  
lícula basada en la espiritual obra de  
Martínez Sierra y que interpreta en  
forma maravillosa la excelsa actriz  
Dorothea Wieck.

No tenemos que hacer el elogio de  
"Canción de Cuna" la obra más gran-  
de del teatro español, conocida por  
todos y admirada por el mundo en-  
tero y tampoco debiéramos referirnos  
a la incomparable labor que lleva a  
cabo Dorothea Wieck en esta

vedora obra, ya que también el mun-  
do entero ha declarado que "ninguna  
película ha logrado triunfar en una  
forma más rotunda y ninguna actriz  
logrado el fulminante triunfo que la  
célebre artista alemana ha logrado en  
esa obra.

San José entero se prepara para  
admirar "Canción de Cuna" el pró-  
ximo domingo en el Raventos, desde  
ayer lunes la demanda de localida-  
des está rompiendo todos los récords  
y hace prever que la capital se va-  
clará sobre el gran coliseo el próximo

## TEXTO INTEGRO...

(Viene de la Página CINCO)

y de ningún valor un contrato en que  
ha intervenido en representación del  
Municipio el Intendente de su propio  
nombramiento, debidamente autorizado  
por el acuerdo No. 11 de 8 de octu-  
bre de 1931, no parece lógico ni ar-  
reglado a derecho.

Es principio que nadie puede ir  
contra sus propios actos. Y en esa  
virtud, la Municipalidad, al conocer  
de lo, hecho por el señor Intendente,  
debidamente autorizado, se ha iden-  
tificando con él; y al admitir el con-  
trato, no sólo lo ha hecho con sus  
derechos particulares sino también  
con sus obligaciones. Por lo que no  
tiene acción ni facultad para anular  
por sí misma un convenio por aquél  
realizado. Del principio de derecho  
universal que atribuye fuerza de ley  
entre las partes contratantes a las  
obligaciones que nacen de los con-  
tratos, se deriva la doctrina observa-  
da constantemente — dice un autor—  
según la cual no puede ejercitarse  
en juicio acción alguna cuyo éxito  
depende de la nulidad del contrato,  
sín que, previa o conjuntamente, se  
ejercite la acción adecuada para obte-  
nerla. Yo concibo que el acuerdo  
tomado por la Municipalidad proviene  
del estudio de hechos ciertos y cons-  
tantes; y es una realidad que, al ha-  
cerlo, ha tomado en consideración el  
incumplimiento por parte del contra-  
tista. Pero si es nulo lo que hace un  
Juez sin que corresponda a su ofi-  
cio, es nulo, con tanta más razón, lo  
que haga una Corporación que ape-  
nas sí puede, como extensión de su  
facultad propia administrativa, decla-  
rar caduco un contrato, variar las pre-  
staciones impuestas al contratista o ha-  
cer cesar los trabajos en plena ejecu-  
ción, mediante indemnización al em-  
presario. Es oírte que la nulo no  
produce efecto alguno y no se con-  
sulta por el transcurso del tiempo;  
pero esa declaratoria de nulidad de  
un contrato viciado de ella, sólo po-  
dría llevarla a término un Juez, con  
competencia suficiente. Que si es ver-  
dad que la nulidad absoluta puede  
declararse de oficio, también lo es  
que los actos y procedimientos de  
quien no tenga facultad para ejer-  
tarlos, son por sí mismos absoluta-  
mente nulos.

En cuanto a la caducidad de la  
prórroga del contrato de 18 de dici-  
embre de 1925 que dió base al de  
25 de noviembre de 1931, me es grato  
decir que el Municipio ha estado en  
su derecho a declararla desde luego,  
si en su concepto el señor Jiménez  
Ortiz ha faltado a los compromisos  
contraídos. Sin embargo: esta Gobe-  
rnación insiste en que los señores  
Regidores deben reconsiderar esa de-  
cisión tomando en cuenta las razones  
que ya se dieron en el veto anterior  
sobre este mismo asunto.

En cuanto a las compensaciones  
aprobadas en el acuerdo No. XIX del  
acta, que aquí se impugna, cabe de-  
cir: que ese procedimiento adoptado  
por la Municipalidad es contrario a  
la ley de Hacienda Municipal, ya que  
ella no autoriza el sistema de com-  
pensaciones en ninguna parte y mu-  
cho menos el ingreso y egreso de  
fondos con sólo el movimiento de  
cuentas en los libros de contabilidad.  
Cuya al contrario: los artículos 9 y  
31 de la ley regulan la forma de pro-  
ceder por el pago de los gastos y  
de la recaudación de los dineros mu-  
nicipales. Con el sistema de com-  
pensación, sin que el ingreso y egre-  
so pasen por la tesorería, las dispo-  
siciones legales contenidas en los ar-  
tículos de la ley citados resultan in-  
cumplidas.

Las Municipalidades no están obli-  
gadas ni por ley ni por razón de su  
legislación presupuestada a efectuar  
compensaciones. Lo que se atende al  
Municipio por razón de impuestos no  
es susceptible de compensación con  
deudas a cargo de esta entidad, ya  
que de antemano esos fondos están  
destinados a atender los servicios pú-  
blicos y calculados como ingreso en  
su presupuesto corriente. El inciso  
5o. del artículo 808 del Código Civil  
dice que la compensación no se rea-  
lizará cuando ella perjudique dere-  
chos adquiridos por terceros, o pro-  
duzca el efecto de impedir que una  
de las sumas se aplique al objeto a  
que estaba especialmente destinada.

La mayor parte de las deudas ad-  
quiridas por la Municipalidad están  
garantizadas con el ingreso de los  
fondos provenientes de determinadas

domingo para admirar esa película  
llamada a lograr el más rotundo de  
los éxitos.

Sábado: "CARGAMENTO SALVAJE". — Martes 31 de julio de 1934  
(Aprobado por la Censura)

## VARIEDADES

A las 7 y a las 8.30. Estreno de  
comedia más original del año!  
mian en el mismo cuarto y no se  
nocian! — GINGER ROGERS la  
trella de "Volando hacia Río", y  
galán NORMAN FOSTER en la  
tupenda farsa: **SU ADORADA EN-  
MIGA**. Grandioso éxito popular!  
Entrada 50 céntimos.

Mañana. A las 3, 7, y 8.30: D  
CES HERIDAS. Jueves. Estrena  
LA GUIA SOCIAL. Sábado. Estre  
zo! **CARGAMENTO SALVAJE**

## AMERICA

A las 7 Laurel y Hardy en **HE-  
DEL DESIERTO**. Entrada 25 cénti-  
A las 8.30 **ALMA DE MEDIO** ad-  
trada 50 céntimos

Mañana. A las 7: **EL CRIMEN DE  
HELEN HAYES**. A las 8.30: **SU  
ADORADA ENEMIGA**

## MODERNO

A las 7 y a las 8.30 continúa el triun-  
fo de la rumba: **Hermanas FERRAND**  
Entrada 50 céntimos

Mañana. A las 3, a las 7 y 8.30 **DES-  
PUES DE ESTA NOCHE**

## ADELA

A las 7 Constance Bennett y Gil-  
Roland en **DESPUES DE ESTA NO-  
CHE**. Entrada 25 céntimos

Mañana. A las 6.45: **SUCEDIO  
UNA NOCHE**

rentas municipales, ordinarias y ex-  
traordinarias. Tales ingresos debe-  
ser apartados por el Banco recau-  
dador para la atención de las deud-  
as por las cuales están gravados. El  
hecho de que la Municipalidad dis-  
ponga que el pago de lo que ella a-  
deuda se haga mediante el canje de  
deudas en su favor, por el simpli-  
movimiento de cuentas en los libros  
es sencillamente fraudar a los  
credores de la deuda municipal y por  
otro lado impedir que los fondos in-  
gresen a la caja con la consiguiente  
merma en los ingresos calculados en  
su presupuesto. Ya lo ha dicho el e-  
minente profesor don Alberto Brenes  
Cortés (Obligaciones No. 247): "Lo  
que se deba al Fisco o al Municipio  
por razón de impuestos, no es com-  
pensable con deudas que pesen so-  
bre esas entidades, atendiendo al  
rácter privilegiado de aquellos fon-  
dos, y al trastorno que podría acarrear  
a los servicios públicos la retención  
de los medios destinados para aten-  
derlos".

Y por último, por simple vía de ilus-  
tración, es bueno decir aquí que el  
artículo No. 2 de la ley de 26 de ago-  
sto de 1918, que derogó la Ley de Nu-  
lidades de 21 de agosto de 1920, con-  
signaba que las deudas provenientes  
de impuestos municipales no eran sus-  
ceptibles del pago por compensación  
previsto en el Artículo 806 del Código  
Civil, resolviendo con eso una ex-  
ta y lógica situación legal.

La falta de recursos en caja y la  
natural exigencia de tantos acreedores  
de la Corporación que exigen la can-  
celación de sus cuentas, posiblemente  
sea la razón que ha movido a la Mu-  
nicipalidad a acudir al fácil expedien-  
te de las compensaciones. Pero queda  
ya consignado que el procedimiento es  
ilegal e irregular. Si la Corporación  
quiere tomar el camino recto y ajusta-  
do a los procedimientos legales, en-  
tonces que proceda a hacer efectivos  
los tantos cientos de miles que le a-  
deudan sus contribuyentes y con los  
ingresos que aporte a la caja estará  
en condiciones de hacer honor a las  
deudas adquiridas y hoy casi en su  
totalidad descuidadas.

Son las objeciones que tengo que  
hacer y que le ruego, señor Secreta-  
rio, poner en conocimiento de la Mu-  
nicipalidad a fin de que ésta dé al  
recurso que intento el trámite de ley.  
Soy de usted atto. S. S.,

**CARLOS VOLIO,**  
Gobernador de la Provincia.

## Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL ESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

### Sorteo No. 9 - Serie A

Favorecido el No. 190 perteneciente a

## Augusto Solano

Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Pal. de Policía

En muy pocas acciones de la Serie "B"

LA SUYA HOY MISMO

TRABAJO Y MATERIAL GARANTIZADOS